

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creada por Ley N° 25265)



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

TÉSIS

**“CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES
MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA
CIUDAD DE HUANCVELICA”**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
MEDICIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**PRESENTADO POR:
Bach. CASTILLO CCANTO, María Elena
Bach. ESPINOZA TAPE, Martha**

**HUANCVELICA – PERÚ
2017**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año Del Buen Servicio Al Ciudadano"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los ²⁷.....días del mes de enero..... del año 2017, a horas 11:00 a.m., se reunieron; los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A) : Dr. Abel Gonzalez Lostro
SECRETARIO(A) : Dra. Gladys Moropinto Espinoza Herrera
VOCAL : Ps. Rolando Moreno Palma Arroyo

Designados con la resolución N° 0133-2017-D-FED-U.N.H. del proyecto de investigación Titulado: "Calidad de Vida de los Estudiantes Mayores de 15 años, incluidos en Educación Básica Regular (EBR) de la Ciudad de Huancavelica"

Cuyos Autores son:
BACHILLER (S) Costillo Ceonto Morio Elena
Espinoza Ezequiel, Martha

A fin de proceder con la calificación de sustentación del proyecto de investigación antes citado. Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y luego de una amplia deliberación por parte del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

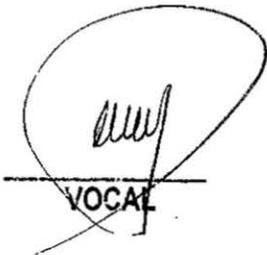
Bachiller: Costillo Ceonto Morio Elena
APROBADO POR: unanimidad
DESAPROBADO POR:

Bachiller: Espinoza Ezequiel, Martha
APROBADO POR: unanimidad
DESAPROBADO POR:

En Conformidad a lo Actuado Firmamos al Pie.


PRESIDENTE


SECRETARIO


VOCAL

Con el cariño que se merece a una mujer luchadora que es mi madre y a Dios, esta tesis va dedicada a mi madre, por el apoyo incondicional que me brinda día a día.

María Elena C.

A Dios, mis padres, hermanos y a mis maestros por su tiempo compartido durante mi formación profesional.

Martha. E.

AGRADECIMIENTO

Quisiéramos agradecer a Dios por su guía, protección, por estar con nosotras en cada paso que damos, por fortalecer nuestros corazones e iluminar nuestra mente y por haber puesto en nuestro camino a buenas personas aquellas que han sido nuestro soporte y compañía durante todo el periodo de estudio y nuestra vida.

Expresamos nuestros agradecimientos a nuestros padres y hermanos, por su apoyo incondicional, y comprensión; ya que sin ellos no sería posible la realización de este trabajo de investigación.

A los maestros y estudiantes jóvenes mayores de 15 años incluidos en las Instituciones de Educación Básica Regular, quienes fueron fuente de inspiración para la realización de la presente tesis, asimismo nuestra gratitud a los Docentes de la Escuela Académico Profesional, por el apoyo en la ejecución del trabajo de investigación.

Gratitud a la Asesora, por su apoyo en el desarrollo del trabajo, de igual manera queremos agradecer a los expertos que validaron el instrumento de investigación, asimismo a todas aquellas personas quienes nos apoyaron de diferentes formas para mejorar el contenido y enriquecer así las etapas de la investigación.

Las autoras.

ÍNDICE

Portada	Pg. i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Resumen	v
Introducción	

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	12
1.3.1. Objetivo General	12
1.3.2. Objetivo Específicos	12
1.4. JUSTIFICACIÓN	12

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES	
2.1.1. A nivel internacional	14
2.1.2. A nivel nacional	17
2.1.3. A nivel local	18
2.2. BASES TEÓRICAS.	20
2.2.1. Calidad de Vida	20
a. Definición	20
b. Modelos de calidad de vida	24

c. Calidad de vida en la familia	25
d. Dimensiones de calidad de vida	26
e. Dimensiones e indicadores de calidad de vida	28
2.2.2. Inclusión educativa	29
a. Definición	29
b. Normas para una educación inclusiva	30
c. Necesidades educativas especiales	31
d. Características de la educación inclusiva	32
e. ¿Cómo obtener los resultados más satisfactorios?	33
f. Dificultades que se enfrentan en los procesos de inclusión	33
g. Áreas que deben poner atención las escuelas inclusivas	34
2.2.3. ÁMBITO DE ESTUDIO	36
INCLUSIÓN EN HUANCVELICA	36
2.2.4. DISCAPACIDAD	37
2.2.4.1. Definición	37
2.2.4.2. Teorías que fundamentan	41
2.3. HIPÓTESIS	45
2.4. VARIABLES DE ESTUDIO	46
2.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	46
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	48

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO	49
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	50
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	50
3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	50
3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	50
3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO	51
3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	51

3.7.1 Técnicas	51
3.7.2 Instrumento	53
3.8. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	54
3.9. TECNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	55

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	56
a. Distribución de la muestra	57
b. Resultados	61
4.2 DISCUSIÓN	64

CONCLUSIONES	65
--------------	----

RECOMENDACIONES	66
-----------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
----------------------------	----

- Fuentes bibliográficas
- Fuentes hemerográficas
- Fuentes electrónicas

ANEXOS:	71
----------------	----

- Anexo N° 01: Registro fotográfico
- Anexo N° 02: Resoluciones
- Anexo N° 03: Solicitudes y Constancias
- Anexo N° 04: Ficha de validación del instrumento
- Anexo N° 05: Instrumento aplicado

RESUMEN

La investigación que a continuación presentamos lleva por título “Calidad de vida de los estudiantes mayores de 15 años incluidos en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica” cuyo objetivo principal de la investigación, fue determinar el nivel de calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica., es un estudio de tipo y nivel descriptivo, asimismo se usó el método descriptivo cuyo diseño de investigación fue descriptivo simple, constituido por una muestra poblacional de 11 estudiantes incluidos en la EBR, el instrumento utilizado para la recolección de datos fue “Test de calidad de vida” el cual nos permitió obtener resultados que fueron: el 18% de los estudiantes evaluados obtuvieron niveles muy buenos, el 37% bueno, el 17% nivel regular, 27% bajo nivel de calidad de vida, por tanto existen indicios suficientes para afirmar que la calidad de vida de los estudiantes incluidos con discapacidad mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica tienen de regular a bueno la calidad de vida, logrando buen nivel en las dimensiones de derechos, bienestar emocional, inclusión, desarrollo personal, bienestar físico, con tendencia a mejorar.

Palabra clave: Discapacidad, inclusión y calidad de vida.

INTRODUCCIÓN

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, ponemos a consideración de ustedes el trabajo de Investigación titulado: *“Calidad de vida de los estudiantes mayores de 15 años incluidos en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica”*. La Calidad de Vida se ha convertido en la principal directriz para guiar las prácticas profesionales, lo que se refleja con claridad en la misión declarada por las organizaciones de apoyo a personas con discapacidad en todo el mundo, la construcción de una vida saludable es una prioridad absoluta para poder materializar aplicaciones del concepto. ¿Cuál es el nivel de calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica?, cuya respuesta nos dio algunos alcances sobre la calidad de vida de los estudiantes.

El trabajo se organiza en cuatro capítulos los cuales se presentan de la siguiente manera:

Capítulo I: se presenta el planteamiento del problema, en que se describe la problemática respecto a las habilidades comunicativas, Formulación del Problema lo cual nos permitió plantear los objetivos de la Investigación el cual encamino el trabajo de investigación y finalmente la justificación de la investigación.

Capítulo II: se describe el Marco Teórico, en primer lugar con los antecedentes de estudio, seguido de las bases teóricas que sustentan el trabajo, seguida de la Hipótesis, asimismo definición de términos, se identificó las variables, y la operacionalización de las variables. La atención educativa para personas con discapacidad severa y multidiscapacidad, está fundamentada en aspectos políticos, socio-antropológicos, pedagógicos, comunicativos y epistemológicos, que le dan soporte y la particularizan en la oferta de servicios.

Capítulo III, se enmarca el aspecto metodológico de la Investigación, siendo este el descriptivo como método general se trató de describir al detalle la variable de estudio.

Capítulo IV, se realiza el análisis e interpretación de los resultados, en ella se abordan los temas específicos de los resultados obtenidos en cuadros estadísticos y comparaciones según edad y sexo descritos en cuadros, grafico de barras y su interpretación correspondiente.

Finalmente presentamos las conclusiones, sugerencias, bibliografía y anexos donde se evidencia el trabajo realizado.

Las autoras.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El constructo Calidad de Vida ha sido tomado por las organizaciones de personas con discapacidad a nivel internacional, ya que es acorde a los fines de derechos, autonomía y vida independiente que persiguen estos colectivos. Dados los componentes objetivos (indicadores sociales de calidad de vida) y los componentes subjetivos (evaluación psicológica que realiza la persona acerca de su percepción de bienestar), ha tenido un extenso desarrollo en investigaciones sobre personas con discapacidad, planteando el desafío de su medición y por ende produciendo teoría sobre este punto.

En nuestro país en la actualidad la discapacidad sigue siendo uno de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad y el grupo donde se focaliza los más altos índices de pobreza a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno no ha podido cambiar estas realidad como se observa en el Sistema Educativo Peruano que ha experimentado en los últimos cuarenta años una serie de cambios profundos y significativos en las políticas, culturas y prácticas, los cuales se reflejan en la escuela y en la comunidad educativa para dar respuesta a las necesidades educativas

especiales de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, pero sin embargo no se ha podido cambiar la realidad o mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, MINEDU (2000).

La calidad de vida es un concepto útil para realizar planificaciones y evaluaciones entorno a la persona con discapacidad. Este concepto da lugar a que se hable en primer lugar de las personas, pudiendo así favorecer las prácticas profesionales dentro del área de la salud, la educación y los servicios sociales logrando planteamientos más positivos para la persona, más allá de las limitaciones que esta pueda tener. MINEDU (2003).

Esto se potencia cuando introducimos el componente de género y pobreza. La misma ONU plantea que el 82% de las personas con discapacidad en el mundo viven en condiciones de pobreza y en nuestro país, el 48% de las personas con discapacidad viven en hogares pobres (Instituto Nacional de Estadística, 2004).

Según el Ministerio de Educación (2005), Cuando se habla de calidad de vida se hace referencia a un concepto multidimensional, que está influido por factores personales, ambientales y por la interacción entre ambos. Las dimensiones que conforman dicha concepción reflejan los valores positivos y las experiencias de vida. Cabe considerar que las mismas son sensibles a la diversidad cultural y vital que normalmente incluye estados deseados relativos al bienestar personal. Dentro del contexto de discapacidad, salud y rehabilitación, la calidad de vida se puede entender como la ampliación o el incremento de la igualdad para todas las personas, independientemente de su condición.

Los constructos Discapacidad y Calidad de Vida en los últimos años han tenido un desarrollo emparentado por los ámbitos académicos, políticos y por las propias organizaciones sociales. Desde los Derechos Humanos es clara la referencia hacia la "equiparación de oportunidades" de las personas con discapacidad que siguen siendo sujetos de discriminación (directa o encubierta) y, por tanto, vulnerables ONU, (2006).

Asimismo, las motivaciones personales que nos llevaron a interesarnos en este tema en particular fueron una serie de experiencias vividas. Desde este punto de vista

es necesario conocer la calidad de vida de los jóvenes con discapacidad. Por todo lo expuesto, decidimos elaborar el presente proyecto de investigación que tiene como objetivo principal dar respuesta a la siguiente interrogante:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el nivel de calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.3.1. Objetivo General:

Determinar el nivel de calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica

1.3.2. Objetivo Específicos

- Analizar el nivel de calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica.
- Caracterizar el nivel de calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica.

1.4. JUSTIFICACIÓN

El proyecto que a continuación presentamos encuentra su justificación en la escasa información con relación a las personas con discapacidad, por cuanto estamos interesados en indagar sobre los aspectos que engloba en este entorno, creemos sobre la importancia de la calidad de vida para un buen desarrollo socio afectivo de las personas con o sin discapacidad.

Es necesario conocer el aspecto situacional en que se encuentran los jóvenes con discapacidad de nuestra región, si bien en el país ha dado grandes avances, en relación a las políticas educativas, relacionadas a la discapacidad, sigue siendo

necesaria la construcción conjunta de un modelo de intervención con la participación articulada de las diferentes instancias de gestión del sector, que clarifique sus competencias y responsabilidades, por tanto es impredecible conocer el nivel de vida en la que se desarrollan nuestros jóvenes con discapacidad.

Sin embargo, se requiere acciones inmediatas para atender a este sector tan invisible ante los ojos de una sociedad indolente, poco comprometida, indolente, poco comprometida con el desarrollo social, familiar y educativo de las personas con discapacidad.

El conocer la calidad de vida a nivel individual y de grupo revelará factores importantes para determinar las necesidades de las personas, evidenciando las condiciones sociales y ambientase asimismo nos proveerá información para exigir derechos que protejan a las personas con discapacidad.

Por todo lo antes mencionado estamos convencidas que es de suma importancia conocer el nivel de calidad de vida donde se desenvuelve los jóvenes estudiantes incluidos y con discapacidad del Centro Educativo Especial N° 35001. Puesto que permitirá observar la realidad en la que se encuentra para así las autoridades tomen cartas en el asunto y busquen alternativas de solución.

Por otro lado, consideramos importante nuestra investigación, dado que siendo de tipo básica, está orientada a servir de fundamento y punto de inicio para el desarrollo de posteriores investigaciones de carácter aplicado con relación a los problemas que aquejan a la educación especial, del mismo modo tiene relevancia social puesto que permitirá mejorar los aspectos relacionados con la temática de discapacidad, que es el sector considerado como el más vulnerable de nuestra sociedad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. A nivel internacional:

Henao (2009), en su investigación titulada "*Calidad de vida y situación de discapacidad*", realizada en la Universidad Autónoma de Manizales, Colombia, llegando a las siguientes conclusiones: El enfoque de la determinación social de la salud enfermedad asigna una importancia esencial a los factores económicos, sociopolíticos y culturales, postulando que, en torno de ellos, se articulan los elementos biológicos-individuales, el Estado, sus instituciones, su composición social, sus políticas, sus relaciones con otros estados, las tradiciones culturales de los pueblos, su historia, sus perspectivas, la economía mundial, los problemas globales de la humanidad, las relaciones de poder; son algunas de las categorías que de acuerdo con esta concepción deben explorarse para explicar los perfiles de morbimortalidad, la suficiencia y distribución de los recursos y la dinámica del desarrollo técnico-científico en salud, la organización de los servicios de salud, las relaciones de la salud con las condiciones del medio ambiente, la situación nutricional y alimentaria de la población, la calidad de vida, entre otros. La relación calidad de vida-discapacidad resalta la necesidad de abordarse desde visiones multidimensionales que permitan comprender al ser humano en su integralidad y en la perspectiva del desarrollo. De esta manera, la calidad de vida se convierte en un constructor de amplio alcance que va desde el análisis más objetivo de los

aspectos biológicos que hacen referencia a condiciones y componentes de la salud de las personas, hasta los componentes más subjetivos relacionados con la percepción de bienestar por parte de las personas. En este sentido, la calidad de vida se constituye además en una perspectiva complementaria de suma importancia que permite realizar valoraciones objetivas y percibidas de los programas y servicios dirigidos a las personas en situación de discapacidad.

Contreras (2013), en la investigación titulada *"calidad de vida; niños, niñas y jóvenes que padecen enfermedades catastróficas en un contexto de exclusión"*, Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Ciencias Sociales, departamento de trabajo social, llegó a la siguiente conclusión: En relación al fenómeno de investigación – intervención, pudimos verificar que existen múltiples situaciones problemáticas que lo conforman, en torno a las dos grandes categorías de análisis. Viéndose desplazado el horizonte de la calidad de vida. Como resultados relevantes podemos mencionar que existe una percepción de conformidad frente a la comparación, en las propiedades concernientes al ámbito material y estructural de las viviendas y se interpreta en base a la intervención realizada por el programa y la significancia que le otorgan los sujetos.

Manniello (2013), en la investigación titulada *"situación de habitabilidad y calidad de vida, en familias con un niño (a) diagnosticado con cáncer infantil, pertenecientes a la región del libertador general Bernardo O Higgins"*, Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Ciencias Sociales, departamento de trabajo social. Se concluyó: La calidad de vida familiar en relación con las dimensiones abordadas para su investigación – bienestar emocional, bienestar físico y material, salud y seguridad – adquiere una gran relevancia a partir de la reconfiguración de las necesidades familiares

realizadas por la situación de habitabilidad familiar. En relación al análisis realizado se pudo visualizar como estas tres dimensiones entran en una constante tensión, en la cual todas desarrollan una relación con enfermedad oncológica del niño(a), generando una interdependencia entre sí. A partir de esto han surgido diversas tensiones teóricas y conceptuales sobre el fenómeno de investigación, la cual inicia con el modo en que se comprende la enfermedad de un niño(a) y como esto incide en la praxis.

Molina (2014), realizó la investigación titulada *“Calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes chilenos, según autopercepción de discapacidad, enfermedad o problemas de salud crónicos”*, cuyo objetivo es Relacionar la morbilidad percibida de adolescentes chilenos con su calidad de vida relacionada con la salud. (CVRS). Método, Análisis comparativo en adolescentes chilenos con y sin morbilidad percibida, según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10). Información obtenida a través de un estudio nacional, aplicando un cuestionario de medición de calidad de vida relacionada con salud (KIDSCREEN-52), adaptado culturalmente y validado en Chile en 2009. Se analizó por las variables de sexo, edad, tipo de establecimiento escolar y zonas del país. Se analizó las 10 dimensiones de calidad de vida del KIDSCREEN que se expresan como puntajes Rasch. Para el análisis de las diferencias de medias entre las variables se utilizó la prueba de Chivos y estudiantes. Se aplicó el software STATA 10.0 y SAS 9.1. Se determina la morbilidad auto percibida a nivel nacional, la cual es más frecuente en mujeres, adolescentes menores, estudiantes de establecimientos escolares particulares y zona norte del país. El cuestionario demuestra que los puntajes Rasch más bajos de CVRS se alcanzan en adolescentes con morbilidad percibida. Se Concluye: Las peores CVRS en adolescentes con morbilidad auto percibida, fue en mujeres, adolescentes mayores, del sector público de la educación y de la

zona norte del país. La información es un aporte nuevo y útil para futuros programas de salud juveniles del sector público.

2.1.2. A nivel nacional:

Del Águila (2007) en la investigación titulada "*El concepto de discapacidad y su importancia filosófica, investigación sobre un aspecto fundamental de la condición humana*" Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas Departamento de Humanidades, Sección de Filosofía, concluyo lo siguiente: Que la discapacidad es un concepto de auténtico alcance filosófico: El alcance filosófico respecto al concepto de discapacidad se da en lo siguiente: El concepto de discapacidad comienza a adquirir relevancia filosófica desde el momento mismo en que esta noción es redefinida por los activistas del movimiento de la discapacidad como un fenómeno complejo, con implicancias sociales, políticas y morales, antes que como la mera manifestación individual o médica de solo deficiencias de naturaleza física, sensorial o mental.

Evaristo (2012), en su investigación titula "*Calidad de vida y su relación con el rendimiento académico según características sociodemográficas de estudiantes de Odontología*", Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se concluye en lo siguiente: Que la calidad de vida y el rendimiento académico del estudiante se encuentran relacionados, (Rho spearman =0.176, $p=0.032$.), a mayor calidad de vida mayor rendimiento académico del estudiante de odontología. El presente estudio permite constituir una base para el desarrollo de acciones en la institución con el fin de promover Calidad de Vida en los estudiantes de odontología. Palabras claves: Calidad de vida. Rendimiento Académico.

Domínguez (2013), realizó la investigación titulada "*Calidad de vida según taller formativo: ocupacional o laboral, en personas adultas con discapacidad intelectual*", Universidad Nacional Mayor de San Marcos, El objetivo de la investigación fue comparar la calidad de vida en personas adultas con discapacidad intelectual que participan en actividades ocupacionales o laborales, en dos centros de Lima Metropolitana, de acuerdo a la percepción de sus cuidadores. Se concluye en: Que las personas que participan en actividades laborales presentan una mejor calidad de vida desde la óptica de sus cuidadores en comparación con las personas que participan en actividades ocupacionales.

2.1.3. A nivel local:

Cuba y Giráldez (2010), realizaron la investigación titulada "*Calidad de vida del adulto mayor en la localidad de Ascención – Huancavelica*", llegando a las siguientes conclusiones: Las condiciones socio demográficas se concluye que el 53.5%(46) de adulto mayores entrevistados en la localidad de Ascención fueron de 70 a 79el 51,16%(44) fueron de sexo masculino el 36.04%(31) y tuvieron un nivel educativo de primaria incompleta, el 9.3%(41) no tienen pareja y el 58.14%(50) viven con sus hijos. Del total de adultos mayores entrevistados 97.6%tuvieron baja calidad de vida ya que en la dimensión satisfacción por la vida obtuvo un porcentaje negativo, el 94.2%y siendo este un factor predominante para determinar la calidad de vida.

Huamán (2010), realizó la investigación titulada "*Estilos de vida, índice de masa corporal superior a 24.9 y nivel de colesterol en docentes de la Universidad Nacional de Huancavelica*", se concluye en: De acuerdo al índice de masa corporal el 56%(51docentes) presentaron un índice de masa corporal mayor a 24.9de estos según la clasificación de índice de

masa corporal el 90.2% (46 docentes) tuvieron sobrepeso (25-29.9) y el 9.8% (5 docentes) sobrepeso crónico (30-34.9). Con respecto a los estilos de vida el 96.1% (49 docentes) tuvieron un estilo de vida no saludable y el 3.9% (2 docentes) un estilo de vida saludable, se considera saludable aquellos que practican ejercicios físicos como mínimo 3 veces por semana con 30 minutos por sesión y que el consumo de calorías no sobrepase los requerimientos de acuerdo a la tasa metabólica basal y actividad. La distribución respecto al nivel de colesterol es como sigue 62, 7% (32 docentes) presentaron un nivel de colesterol cercanos a los límites elevados (200-239mg/dl), 31,4% (16 docentes) tuvieron el nivel de colesterol elevado (240mg/dl) y 5,9% (3 docentes) tuvieron el nivel de colesterol recomendable (menos de 200mg/dl). No se determinó la relación entre las variables índice de masa corporal por estilos de vida ni estilos de vida por nivel de colesterol, debido a que dentro de la tabla de contingencia las frecuencias halladas fueron muy pequeñas para el proceso de prueba de chi cuadrado cometándose entonces, el error tipo ii. Se probó que existe relación entre índice de masa corporal por nivel de colesterol, a través de la prueba de chi cuadrado el resultado obtenido tienen un nivel de significancia igual a 0.04 con 2 grados de libertad este resultado corrobora la teoría planteada por Zinslerig d quien menciona la existencia de relación entre sobrepeso y nivel de colesterol.

De La Cruz y Paitan (2014), realizaron la investigación titulada "*Clima social familiar de los estudiantes con necesidades educativas especiales del cebe N° 35001 de la ciudad de Huancavelica*", cuyo objetivo principal de la investigación, fue determinar el nivel del clima social familiar de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales del CEBE N° 35001 de la ciudad de Huancavelica, es un estudio de tipo y nivel descriptivo, asimismo se usó el método descriptivo cuyo diseño de investigación fue descriptivo simple, constituido por una muestra poblacional de 35

estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad entre niños y jóvenes, el instrumento utilizado para la recolección de datos fue "Ficha para observar el clima social familiar de estudiantes con NEE", y los resultados obtenidos fueron: el 63% de los estudiantes evaluados obtuvieron niveles desfavorables del clima social familiar, el 37% de estudiantes evaluados un clima social familiar muy desfavorable y ningún estudiante obtuvo niveles favorables, llegando a la siguiente conclusión: En cuanto al clima social familiar donde se desenvuelven los estudiantes con discapacidad del C.E.B.E. N° 35001 de Huancavelica, se aprecia que la mayoría se desarrolla en un clima social familiar desfavorable, podemos afirmar entonces que el clima social familiar de los estudiantes no es nada estimulante, el cual se manifiesta en las diferentes dimensiones como interrelación, cohesión, autonomía, conflicto; etc.

2.2. BASES TEÓRICAS.

2.2.1. CALIDAD DE VIDA:

a. Definición:

Desde el punto psicológico calidad de vida es equivalente a la satisfacción vital, mientras que desde el ángulo social se equipara al bienestar.

La definición de calidad de vida va más allá de las condiciones físicas. En su amplio sentido, abarca todos los aspectos de la vida humana: componentes materiales y físicos, bienestar social, emocional y espiritual, es este conjunto de cualidades que hacen satisfactoria, amable la vida, y que proporcionan, si no tanto como felicidad, sí contento y satisfacción, como se produce con la sensación de bienestar y de compañía. El bienestar abarca el encontrarse bien psicósomáticamente, y asimismo la calidad moral de vida el tener la conciencia tranquila. También incluye la calidad estética de la propia vida, que aun cuando no se logre

sin más con dinero, supone la tenencia de unos ciertos recursos económicos.

Se considera calidad de vida al grado de cumplimiento, cobertura o satisfacción de las necesidades percibidas por una persona, independientemente de su condición de discapacidad. "Las dimensiones que configuran la calidad de vida se refieren a los ámbitos donde se presentan las necesidades, por lo que la calidad de vida no es el resultado de un solo elemento sino la síntesis de resultados en las distintas áreas de la vida". (García, Pérez 2000 p. 38).

La aplicación del concepto de calidad de vida, en el proceso de escolarización del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a Discapacidad severa y multidiscapacidad, plantea una nueva perspectiva para analizar y profundizar la necesidad de una educación integral. Asimismo, la mejora de la oferta educativa involucra a todos los profesionales, los diversos contextos y las etapas que la comprenden.

La calidad de vida de las personas con discapacidad se compone de los mismos factores y dimensiones que son importantes para las personas sin discapacidad. "Los constituyentes de la calidad de vida son planteados en ocho dimensiones" (Schalock 1999, citado en García, 2000 p. 27). Dentro de estas dimensiones planteadas por el autor, están el bienestar emocional, físico, material, independencia para tomar decisiones, integración social, entre otros; y los indicadores pueden ser: seguridad, afecto, protección, control personal, actividades de trabajo y sociales.

"La vida cobra sentido cuando se hace de ella una aspiración a no renunciar a nada"

En nuestros días este concepto es abordado por tres áreas principales de la ciencia: la economía, la medicina y las ciencias sociales (Cummins, 2005), citado por el Ministerio de Educación. Es un concepto que pretende mejorar las condiciones de vida de toda la población.

En los tiempos que corren tener una buena calidad de vida es un bien muypreciado y ha sido y seguirá siendo una aspiración del ser humano. Para profundizar en su concepción actual y en las razones por las que este concepto ocupa un lugar tan importante es preciso conocer cómo se ha desarrollado, qué influencia ha tenido en diferentes áreas de la vida de población en general y qué cambios ha generado en el entendimiento del trabajo con las personas con discapacidad.

Es necesario tener en cuenta en este trabajo que el concepto de "Calidad de vida" es un término que guía la tarea del educador, es el eje, que se persigue en el trabajo con familias que poseen en su interior un miembro con discapacidad, de alguna manera de eso se trata, como profesional la tarea con las familias será obtener el mejor calidad de vida entre los miembros que la componen, por ello tomaré la definición más aceptada sobre calidad de vida por la comunidad científica internacional que es la que propone (Robert Schalock 2002 p. 56) quien considera:

"Calidad de vida es un concepto que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona en relación con ocho necesidades fundamentales que representan el núcleo de las dimensiones de la vida de cada uno: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos".

De esta manera "calidad de vida", es un concepto que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona relacionadas con la vida en el hogar, la comunidad, el empleo y la salud, puede considerarse como un

fenómeno subjetivo basado en la percepción de la persona sobre varios aspectos de experiencias de la vida.

La concepción sobre la discapacidad ha evolucionado desde una perspectiva centrada en el individuo hacia una perspectiva centrada en el ambiente y las personas.

Los comportamientos profesionales y las tareas del proceso de rehabilitación deben acomodarse a esas nuevas perspectivas que hablan de intervenir no solo en las personas sino en su ambiente inmediato, así como de analizar no el funcionamiento de los servicios sino en qué medida los servicios.

Según Verdugo Alonso (2006 p. 24), en torno a la importancia del concepto de calidad de vida, sostuvo que esta radica en que es:

- Una noción sensibilizadora que nos proporciona referencia y guía desde la perspectiva del individuo, centrada en las dimensiones centrales de una vida de calidad.
- Un marco conceptual para evaluar resultados de calidad.
- Un constructo social que guía estrategias.
- Un criterio para evaluar la eficacia de dichas estrategias.

Continuando con este autor destaca la necesidad de describir el significado y la importancia que posee la calidad de vida en relación a sus dimensiones e indicadores. El término calidad hace referencia a "la excelencia, asociada a características humanas y a valores positivos, por ejemplo: la felicidad, el éxito, la salud y la satisfacción; de vida indica que el concepto atañe a la esencia o a aspectos de la existencia humana".

La calidad es buscada por las propias personas que anhelan una vida de calidad, por las organizaciones que desean dar productos de

calidad que provea mejores resultados y por políticos que quieren resultados apreciados para los usuarios de estos servicios.

Este paradigma centrado en la calidad muestra una forma diferente de concebir la discapacidad, ahora centrada en la persona, en las variables del entorno que influyen sobre el funcionamiento de la misma y la posibilidad de cambio de dicho sujeto, de las organizaciones y de los sistemas. El interés está enfocado en la inclusión, la igualdad, la capacitación, y los apoyos de la comunidad.

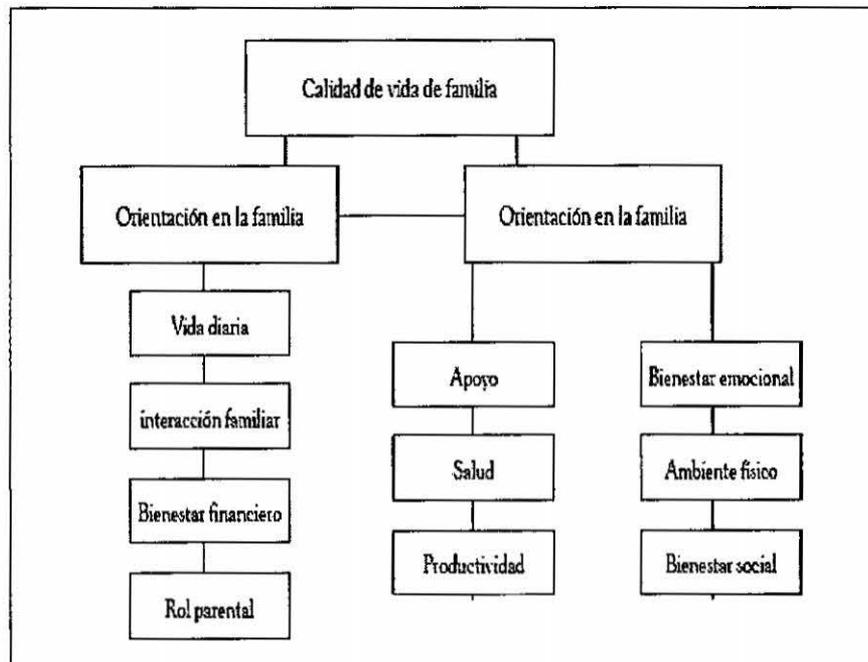
b. Modelos de calidad de vida

Los modelos 'complejos' van más allá, e intentan buscar los mecanismos que determinan la Calidad de vida.

- La 'teoría de la satisfacción de Campbell' postula que la satisfacción con la vida es mayor cuando los logros se aproximan a las aspiraciones, y es menor cuando se alejan. Las aspiraciones, a su vez, se basan en las comparaciones con los demás y en la propia experiencia pasada. Modificaciones del modelo afirman que solo funciona con las aspiraciones realistas, las que la persona cree merecidas, o bajo el control de ella misma
- Una base similar se constituye en el 'modelo de la discrepancia entre objetivos y logros de Michaelos', en el que se señala que la distancia entre el objetivo y el logro predice bien la satisfacción, que a su vez es predecible a partir de comparaciones con la mejor experiencia previa y con la gente normal, siempre y cuando estas se acompañen al menos de la consecución de metas.
- Posteriormente el mismo autor enunció el 'modelo de discrepancias múltiples', en el que afirma que las medidas de discrepancia predicen la satisfacción global mejor que las combinaciones de las puntuaciones particulares de satisfacción en diversas dimensiones

c. Calidad de vida en la familia:

Desde las premisas de este modelo Park, Turnbull (2002), citado por el Ministerio de Educación (2003 p. 78), precisaron que una familia experimenta calidad de vida cuando sus miembros tienen sus necesidades cubiertas, disfrutan de su vida juntos y cuentan con oportunidades para perseguir y alcanzar metas que son trascendentales para ellos. Al mismo tiempo, en un intento por lograr una mejor comprensión y mayor aproximación a la medición de la calidad de vida de las familias, identificaron tres componentes del constructo calidad de vida familiar: los dominios, los subdominios y los indicadores. Los dominios son áreas centrales de la calidad de vida de la familia; los subdominios son las categorías temáticas dentro de cada dominio y los indicadores, son los enunciados que operacionalizan los subdominios. Con relación a los dominios, conformaron dos categorías: dominios orientados a la familia y dominios de orientación individual.



d. Dimensiones de calidad de vida:

Las dimensiones de calidad de vida son denominadas por Verdugo Alonso (2006 p. 45), M. A. como: "El conjunto de factores que componen el bienestar personal. El conjunto representa el rango sobre el cual el concepto de calidad de vida se extiende y de este modo define la calidad de vida".

Estas dimensiones están referidas a: relaciones interpersonales, inclusión social, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, bienestar material, bienestar emocional y derechos. La valoración de las mismas va a diferir entre las personas y a lo largo del transcurso de vida de cada una.

Verdugo Alonso (2006 p. 47), M.A., Gómez Sánchez, L. E., Arias Martínez, B. & Schalock, R. definen brevemente dichas dimensiones:

- ❖ **Bienestar Emocional:** hace referencia a sentirse tranquilo, seguro, sin agobios, no estar nervioso. Se evalúa mediante los indicadores: satisfacción con la vida, autoconcepto y ausencia de estrés o sentimientos negativos.
- ❖ **Relaciones Interpersonales:** relacionarse con distintas personas, tener amigos y llevarse bien con la gente (vecinos, compañeros, y otros). Se mide con los siguientes indicadores: relaciones sociales y relaciones familiares.
- ❖ **Bienestar Material:** tener suficiente dinero para comprar lo que se necesita y desea tener, tener una vivienda y lugar de trabajo adecuados. Los indicadores evaluados son: ingresos, posesiones, condiciones de la vivienda, y condiciones del lugar de trabajo.
- ❖ **Desarrollo Personal:** se refiere a la posibilidad de aprender distintas cosas, tener conocimientos y realizarse personalmente. Se mide con los indicadores: trabajo, educación y actividades de la vida diaria.

- ❖ **Bienestar Físico:** tener buena salud, sentirse en buena forma física, tener hábitos de alimentación saludables. Incluye los indicadores: atención sanitaria, sueño, consecuencias en la salud y salud general.
- ❖ **Autodeterminación:** decidir por sí mismo y tener oportunidad de elegir las cosas que quiere, cómo quiere que sea su vida, su trabajo, su tiempo libre, el lugar donde vive, las personas con las que está. Los indicadores con los que se evalúa son: metas y preferencias personales, decisiones, autonomía y elecciones.
- ❖ **Integración Social:** ir a lugares de la ciudad o del barrio donde van otras personas y participar en sus actividades como uno más. Sentirse miembro de la sociedad, sentirse integrado, contar con el apoyo de otras personas. Evaluado por los indicadores: inclusión, participación y apoyos.
- ❖ **Derechos:** ser considerado igual que el resto de la gente, que le traten igual, que respeten su forma de ser, opiniones, deseos, intimidad, derechos. Evaluado por los indicadores: derechos humanos, y derechos legales.

En cuanto a los indicadores de desarrollo de calidad son definidos por el autor como: "Percepciones, conductas y condiciones relativas a la calidad de vida que dan indicio del bienestar personal".

e. Dimensiones e indicadores de calidad de vida:

Se pueden resumir los indicadores citados con mayor frecuencia en relación a las dimensiones de calidad de vida (Schalock y Verdugo, 2002 citado en Verdugo Alonso, M. A., 2006)

DIMENSIONES	INDICADORES
Bienestar emocional	Seguridad, Espiritualidad, Felicidad Ausencia de estrés, Autoconcepto Satisfacción
Relaciones Interpersonales	Intimidad, Afecto, Familia, Interacciones Relaciones de amistad, Apoyos
Bienestar material	Propiedad, Finanzas, Seguridad, Comida Empleo, Posesiones, Estatus socioeconómico vivienda
Desarrollo personal	Educación Habilidades Desempeño/Ejecución Competencia personal Actividad voluntaria, Progreso
Bienestar físico	Nutrición, Recreo, Movilidad Cuidados sanitarios Seguro sanitario Ocio y tiempo libre Actividades de la vida diaria
Autodeterminación	Autonomía, Elecciones, Decisiones Control personal, Autodirección Metas personales
Integración Social	Aceptación, Estatus, Apoyos Ambientes de trabajo Actividades comunitarias Roles Actividades de voluntariado
Derechos	Privacidad, Voto, Acceso Obligaciones/Derechos legales Propiedad Responsabilidades civiles

Los estudios sobre las familias de personas con discapacidad severa y multidiscapacidad ha desarrollado diversas temáticas, entre ellas:

- ✓ La familia como elemento que proporciona información.
- ✓ La familia como aspecto clave para la calidad de vida.
- ✓ La familia como elemento fundamental en la intervención.

- ✓ La familia como protagonista.
- ✓ La familia como generador de cambio en los otros miembros

Podemos concluir que las familias de estudiantes con DS ' experimentan calidad de vida cuando sus necesidades satisfechas y disfrutan plenamente.

2.2.2. INCLUSIÓN EDUCATIVA

a. Definición

Incluir significa ser parte de algo, formar parte del todo. La educación inclusiva enfatiza en cómo apoyar a los estudiantes para que desarrollen sus potencialidades dentro de una comunidad educativa, de tal manera que se sientan bienvenidos, seguros, y alcancen el éxito, con base en un aprendizaje significativo centrado en el individuo.

Stainback (1999), citado por Jiménez (2004 p. 18), afirma que la educación inclusiva: "Consiste en garantizar que todos los alumnos con necesidades educativas especiales graves y profundos, psíquicos graves y profundos, lo "normales", los que plantean serios problemas de disciplina, los superdotados y quienes están en situación de riesgo sean aceptados en pie de igualdad"

La inclusión educativa se refiere al refuerzo mutuo de las relaciones entre las instituciones educativas y sus comunidades, en la que escuela para todos y todas, es un aspecto relevante, y es mediación clave para la construcción de una sociedad inclusiva.

Para romper las prácticas tradicionales asociadas al modelo deficitario, surge la Educación Inclusiva. Esta fue vista en un primer momento como una innovación de la Educación Especial, pero progresivamente se fue extendiendo a todo el contexto educativo, como un intento para que la educación llegara a todos.

La educación inclusiva es ante todo una posición frente a los derechos humanos. La escuela debe producir una respuesta educativa a las necesidades de todos los estudiantes y al principio de igualdad de oportunidades educativas, sin segregar a ninguna persona como consecuencia de su discapacidad o dificultad de aprendizaje, género o pertenencia a una minoría.

b. Normas para una educación inclusiva

Según el Decreto Supremo N° 026-2003-ED, que disponen que el Ministerio de Educación, lleve a cabo planes y proyectos que garanticen la ejecución de acciones sobre educación inclusiva en el marco de la "Década de la Educación Inclusiva" 2003-2012.

Que la Constitución Política del Perú, precisa que es deber del Estado asegurar que nadie se vea impedido de recibir educación adecuada por razón de su situación económica o de limitaciones mentales o físicas;

Que en la Décima Segunda Política de Estado del Acuerdo Nacional, nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social; así como poner énfasis en valores éticos, sociales y culturales en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad;

DECRETA:

Artículo 1.- Disponer que el Ministerio de Educación de conformidad con las políticas de Estado, las normas legales e instrumentos señalados en la parte considerativa del presente Decreto Supremo, y dentro de sus previsiones presupuestarias, lleve a cabo planes pilotos, programas, proyectos y convenios que garanticen la ejecución de acciones sobre la educación inclusiva dentro del marco de una "Década de la Educación

Inclusiva 2003-2012”, mediante un trabajo coordinado con los diferentes sectores del Estado y la sociedad civil.

Artículo 2.- El Ministerio de Educación presentará el 16 de octubre de cada año, Día Nacional de la Persona con Discapacidad un informe al país sobre las actividades realizadas en el marco de la “Década de la Educación Inclusiva 2003-2012” que establece el presente Decreto Supremo.

Considerando estos aspectos el sector educación está comprometido a desarrollar un modelo de educación inclusiva fortaleciendo modalidades de esta educación, mediante programas y acciones educativas que respondan a las necesidades de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, y con necesidades educativas especiales, así mismo se debe potenciar el sistema educativo orientándose al desarrollo y restructuración de la escuela para el acceso, permanencia, promoción y éxito de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual, sensorial, motórica, y otras, y de quienes presenten talentos y superdotación.

Considerando este decreto Ley, las escuelas de educación básica regular en la actualidad han abierto las matrículas para niños con necesidades educativas especial de todo el país, asesorados por el equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales)

c. Necesidades educativas especiales

Jiménez C. (2004, p.124 - 211), considera los siguientes tipos de necesidades educativas especiales.

- **Discapacidad Auditiva.** - La discapacidad auditiva es la disminución de la capacidad para escuchar los sonidos con la misma intensidad con que éstos son producidos. Se denomina sordo/a a la persona que por diversas causas tiene una pérdida auditiva que afecta principalmente la adquisición del lenguaje hablado.

- **Discapacidad Intelectual.** - la definición más aceptada nos dice que, esta discapacidad se caracteriza por limitaciones de diversos grados en el funcionamiento intelectual, en la conducta adaptativa, que se manifiesta en habilidades, prácticas sociales y conceptuales y que se produce antes de los 18 años.
- **Discapacidad Física.** - Se trata de una alteración en el aparato motor, este aspecto es el más significativo. Esta discapacidad no está asociada necesariamente a la discapacidad intelectual, hay que señalar que son personas que poseen, de manera prioritaria, dificultades en la ejecución de sus movimientos o ausencia de los mismos. Por tanto, debemos eludir interpretaciones erróneas respecto a la capacidad de estos sujetos basándonos sólo en sus manifestaciones externas.
- **Discapacidad Visual.** - Es la carencia, disminución o defectos de la visión cuando esta aparece alterada, es un término que engloba diferentes tipos de dificultades relacionadas con el funcionamiento de la visión.
- **Síndrome de Down.** - Esta alteración genética consiste en que las células del bebé poseen en su núcleo un cromosoma de más o cromosoma extra, es decir, 47 cromosomas en lugar de 46

d. **Características de la educación inclusiva**

Sus características fundamentales son:

- La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no solo aquellos con deficiencias o etiquetados como "con necesidades educativas especiales"

- La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de la exclusión, en la cultura los currículos y las comunidades de las escuelas locales.
- La inclusión se refiere al esfuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades.

e. ¿Cómo obtener los resultados más satisfactorios?

Para lograr éxito en la inclusión se deben tener en cuenta dos aspectos, a saber:

- Trabajar con un equipo educativo que tenga la misma filosofía, que sea entusiasta y dispuesto a colaborar en un frecuente estudio (análisis, reestructuración, organización, entre otros) de los planes y los proyectos del centro.
- Los grupos de amigos que se reúnen alrededor de una persona con necesidades educativas especiales, para apoyar su inclusión a la comunidad natural.

No obstante, no debe olvidarse que la integración es un proceso que ha perseguido que las escuelas sean más permeables a las necesidades de todos los estudiantes, y que, por lo tanto, pudieran atender a aquellos que presentaban necesidades especiales y que hasta entonces eran sistemáticamente marginados de los centros ordinarios.

f. Dificultades que se enfrentan en los procesos de inclusión

Muchas son las dificultades que pueden presentarse en la puesta en práctica de los procesos de inclusión, entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- Desde la formación de los profesionales y la cultura organizacional de los centros, hace la falta de modelos (organizativos, curriculares y metodológicos) y el compromiso de la Administración Educativa en estos procesos.

- Desconocimiento de la mayor parte de los miembros de los Centros en cuanto al enfoque de Inclusión (escuela para todos).

Por lo tanto, las ideas no pueden ser entendidas si se aíslan de su contexto, sino más bien, como producto del análisis de los hombres frente a las condiciones sociales, políticas, económicas y regionales concretas de una sociedad.

Es necesario, entonces, llevar a cabo un análisis de la diversidad que se atiende en las aulas, ya que es allí donde se deben concretar los principios democráticos de nuestra educación.

g. **Áreas que deben poner atención las escuelas inclusivas**

Araujo (2010, p. 37), sugiere para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, los siguientes aspectos:

Las condiciones para una escuela inclusiva son variadas y todo va a depender del contexto y realidad que viva cada centro educativo, ya que es ahí donde nacen los procesos de educación para todos.

Un primer momento implica una reflexión del profesorado sobre su práctica diaria y búsqueda de alternativas para mejorarla, tomando así conciencia de los principios fundamentales que orientan el trabajo de aula.

Entre los aspectos que deben considerarse, está el hecho de que todos los docentes son necesarios para lograr el éxito, y que el aprendizaje tiene un origen social, por lo que el aula debe ser abordada como comunidad educativa.

Asimismo, sostiene que el proceso de la educación inclusiva se da partiendo de estos principios, se recomienda:

- **Trabajo colaborativo entre los profesores:** Trabajo en equipo que implica el planeamiento, las actividades y el desarrollo de la autoestima, entre otros. De alguna manera, implica crear conciencia de

que todos los docentes participan de un proyecto, el cual está definido desde el centro.

- **Estrategias de enseñanza y aprendizaje:** Deben permitir la atención de todos los estudiantes que comparten la comunidad educativa, desarrollando el mismo plan de trabajo, pero contando además con todos los apoyos que requiere cada persona para participar en igualdad y equiparación de oportunidades, fomentando el trabajo colaborativo y cooperativo entre los estudiantes. Es importante que los docentes puedan dar un uso óptimo a los materiales y recursos con que cuentan él y la institución para llevar a cabo la práctica docente.

- **Atención a la diversidad desde el currículo:** Es importante, en este aspecto, que los docentes logren procesos de capacitación que les permitan plantearse objetivos compartidos por todos los docentes del centro, donde se plasme la política tanto gubernamental como institucional, y que se aborden todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, incluyendo los relacionados con la evaluación y seguimiento, áreas en las que muchos centros están carentes de conocimiento e información.

- **Administración y organización interna:** Los centros educativos que participen en un proceso de inclusión o de escuela para todos, deben abocarse a acciones de análisis de centro, de estudios que permitan una auto evaluación y evaluación interna, y de conocimiento de la cultura organizacional; además, se debe contar con una organización administrativa que permita el trabajo en equipo y la cohesión entre los participantes del proyecto institucional. Organizar el espacio y el tiempo que los estudiantes que permanecen en la institución, operacionalizando y haciendo uso efectivo del tiempo.

- **Colaboración escuela–familia:** Este es uno de los aspectos más importantes, ya que de ello depende el éxito del proyecto educativo y el involucramiento de las familias en el trabajo de la escuela. Los docentes deben llevar a cabo reuniones de tipo formal e informal que les permita a los padres de familia, sentirse parte del proyecto educativo en el cual participan sus hijos e hijas.

- **Transformación de los recursos y servicios destinados a la educación especial:** Este aspecto se considera básico, ya que los docentes de apoyo deben convertirse en la clave del trabajo colaborativo, destinados a participar en todo el centro, teniendo en cuenta que deben estar centrados en el currículo, y que, además, es importante que en el centro participe un equipo interdisciplinario que se involucre en todo el proyecto del centro.

2.2.3. ÁMBITO DE ESTUDIO

INCLUSIÓN EN HUANCVELICA

Bajo este enfoque de la década de la educación inclusiva, la perspectiva en el Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal–Huancavelica, siguiendo esta normatividad se viene trabajando está el proceso de inclusión desde el año 2006, para cuyo efecto se conformó el Equipo de Servicio Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), equipo constituido por una coordinadora y 03 docentes itinerantes, quienes hacen el trabajo de asesorar, monitorear y seguimiento de los estudiantes incluidos en las diferentes instituciones de nivel inicial, primaria y secundaria de la localidad, en la actualidad se ha incluido un total de 80 estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad en las diferentes instituciones de educación básica regular de los niveles como inicial, primaria y secundaria, y educación básica alternativa.

Los estudiantes incluidos de la ciudad de Huancavelica presentan necesidades educativas especiales asociados a discapacidad como: retardo mental leve y moderado, sordera, ceguera y baja visión, discapacidad física y asociados, quienes asisten a escuelas inclusivas para recibir educación de calidad.

Las instituciones de educación básica regular y alternativo, reciben a los estudiantes con discapacidad para ser atendidos con sus pares, pero sin embargo la inclusión es todo un proceso que implica adaptaciones de contexto, de metodología, y sobre todo de implementación de políticas y prácticas inclusivas que garanticen la permanencia y la atención educativa de calidad respondiendo a las necesidades educativas que el estudiante demanda.

2.2.4. DISCAPACIDAD:

2.2.4.1. Definición:

Para definir discapacidad vamos a considerar algunas leyes que hoy en día se toma como base para tener alcances sobre la discapacidad, entre ellas tenemos.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que trata del primer instrumento amplio de derechos humanos del siglo XXI y la primera convención de derechos humanos que se abre a la firma de las organizaciones regionales de integración. Señala un "cambio paradigmático" de las actitudes y enfoques respecto de las personas con discapacidad. en el preámbulo Inciso e) reconoce que "la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás" (Organización de las Naciones Unidas; 2008, p. 52)

La Ley 29973 (Ley General de la Persona con Discapacidad o LGPD). Fuertemente anclada en un enfoque médico y no social, el artículo 2 de la desarrolla una definición de la persona con discapacidad de carácter individual que a la letra indica:

“La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida significativa de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales, que impliquen la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales, limitándola en el desempeño de un rol, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la sociedad.”

La organización mundial de la salud (2004, p. 40), define a la discapacidad como:

“Un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales”.

Derechos de la persona con discapacidad: La persona con discapacidad tiene iguales derechos, que los que asisten a la población en general, sin perjuicio de aquellos derechos especiales que se deriven de lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 7 de la Constitución Política, de la presente Ley y su Reglamento.

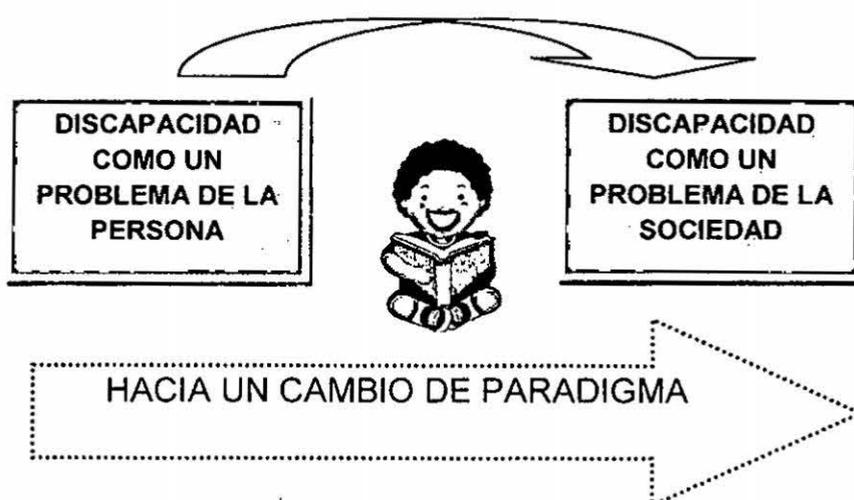
La definición sigue evolucionando según a los avances de nuestra sociedad, a continuación, presentamos un cuadro según los modelos de Palacios A. (2014, p. 28)

Modelos			
sobre	¿Qué es?	¿Qué causas tiene?	¿Cómo se trata?
discapacidad			
Modelo Prescindencia	Son un problema y una carga para las familias y la sociedad	Causa religiosa y místicas	Se considera que la persona con discapacidad no tiene nada que aportar a la comunidad y son marginados y en muchos casos asesinados
Modelo Rehabilitador	Es un problema personal – individual	Por enfermedad o trauma (científicas)	Con cuidados médicos individuales para adaptar a las personas a las necesidades de la sociedad
Modelo social	Es un problema social	Ineficiencia de la sociedad para responder a las necesidades de estas personas	Realizando modificaciones ambientales y culturales para la participación plena de la persona con discapacidad

El último "modelo social", todavía en proceso de implantación, al menos entre nosotros- considera que las bases en que se asienta la discapacidad son, preponderantemente, de carácter social, y fundamenta sus políticas en principios tales como el de la vida independiente, la no discriminación, la accesibilidad universal, la normalización del entorno y el diálogo civil, entre otros, este modelo aboga, en definitiva, por la rehabilitación o normalización de una sociedad que debe ser pensada y diseñada con el fin último de lograr hacer frente a las necesidades de todas las personas, sea cual sea su situación. Desde esas premisas, el modelo plantea el mayor grado de institucionalidad posible y, en cuanto a los medios de subsistencia, preconiza la idoneidad de la seguridad social y el trabajo ordinario, aceptando sólo con carácter excepcional el "protegido" Palacios Rizzo, A. (2014, p. 30)

Sin embargo, aún en nuestra sociedad se mantiene algunos de los modelos que ponen a la persona con discapacidad en situación de desventaja y vulnerando sus derechos, es

por ello que tenemos que romper con los conceptos de antaño, y tener una mirada distinta hacia la discapacidad y en educación al proceso de inclusión.



De esta forma, la educación inclusiva en el marco del modelo social se sustenta en una nueva escuela, que promueve el cambio en las actitudes, prácticas y expectativas de toda la comunidad educativa:

Concepciones	Escuela tradicional	Escuela inclusiva
Diversidad	Estudiantes "normales" y estudiantes con problemas	Cada alumno es singular
Atención a la diversidad	Rehabilitar a los "estudiantes problemas"	Desarrollo de capacidades
Escolarización	Atención segregadas y con especialistas terapéuticos	Todos deben estudiar juntos
Profesión de apoyo	Experto asume al estudiante fuera del aula	Maestro especial colabora y apoya a la I.E.

2.2.4.2. Teorías que fundamenta:

La atención educativa para personas con discapacidad severa y multidiscapacidad, está fundamentada en aspectos políticos, socio-antropológicos, pedagógicos, comunicativos y epistemológicos, que le dan soporte y la particularizan en la oferta de servicios. A continuación, se presentan cada uno de estos fundamentos.

✓ **Fundamento político:**

La política educativa orientada desde un marco de atención a la diversidad, se expresa en principios, cimentados en términos de respeto a los derechos fundamentales del ser humano y el reconocimiento a los derechos sociales, económicos, culturales y del ambiente que se han consagrado en la Constitución Política.

Es importante resaltar que los derechos sociales, económicos, culturales y del ambiente, son base fundamental del Estado Social de Derecho definido en la Constitución Política del país; se dirigen a alcanzar una plena igualdad de oportunidades para todos los habitantes, dentro de un marco de justicia, de protección a aquellos que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o debilidad manifiesta, y mejoramiento de la calidad de vida para todos.

El Perú ha dado un paso importante al aprobar la Ley N° 29524 que reconoce la sordoceguera como discapacidad única y al lenguaje de señas, la dactilología y el Braille como sistemas de comunicación oficial, lo que no afectará la libre elección sin. La Ley dispone que las entidades e instituciones públicas y privadas que brindan servicios públicos o de atención al público provean a las personas sordociegas, de manera gratuita y en forma progresiva, un servicio de guía intérprete, cuando estos lo requieran; estimándose que la norma beneficiará a las aproximadamente 15 mil personas sordociegas que existen en el país.

No obstante, a pesar de constituir un avance en el reconocimiento de su derecho a la comunicación adaptada, los colectivos de personas sordo ciegas denuncian no haber sido consultadas en la elaboración de la ley mencionada y de adolecer de ausencia de apoyos efectivos para el ejercicio de otros derechos inherentes a su dignidad, como son el derecho al empleo, la salud, los deportes o la cultura.

✓ **Fundamentación Socio-Antropológico**

Múltiples han sido las miradas de sociólogos, antropólogos, psicólogos y educadores frente a las concepciones y representaciones de las personas con discapacidad; los medios de comunicación son uno de los ámbitos de la cultura que permiten instaurar en el pensamiento colectivo, imágenes positivas o negativas de la persona con discapacidad.

El tratamiento informativo que durante años se ha dado al tema de las discapacidades, ha generado la movilización de esquemas y representaciones sociales particulares, que van desde el reconocimiento de la alteración funcional, hasta la necesidad de participación de la sociedad en la oferta de apoyos y servicios que garanticen su participación activa en el desarrollo social del país.

No obstante, en el ámbito educativo se manifiestan las actitudes de una población mayoritaria hacia las personas con necesidades educativas especiales, que reflejan las creencias populares, algunos experimentan angustia o miedo, otros deseos de sobreproteger o en muchos casos, el rechazo es abierto.

Ninguno de estos sentimientos favorece el desarrollo del ser porque genera segregación o aislamiento. La discriminación, la rotulación, el etiquetamiento, la negación y el rechazo son actitudes en contra de la moral civil. La sobreprotección, la indiferencia, la conmisericordia, son comportamientos igualmente irrespetuosos del

derecho a la diferencia y se originan en la ignorancia o miedo a lo desconocido.

✓ **Fundamentación Pedagógica:**

La enorme complejidad que genera la práctica educativa centrada en el respeto a la diferencia en el sistema educativo, exige al profesional de la educación en los diferentes niveles, ciclos, modalidades, un conocimiento teórico-práctico que le permita hacer más comprensible su quehacer pedagógico orientado hacia la transformación de la realidad que lo circunda desde lo educativo, lo social, lo cultural y lo económico.

Esta posibilidad de transformación, será viable en la medida en que haya un reconocimiento interactivo de diferentes campos disciplinares que busquen responder a las preguntas de “¿cómo se aprende?” y ¿cómo se enseña?; mirada la primera no solo desde las capacidades del ser humano, sino desde la perspectiva de otras variables que emergen en el proceso de construcción del conocimiento; en este sentido, Coll, (1995, p. 23) afirma: “Es la psicología quien se ocupa del análisis de los comportamientos y de los procesos psicológicos que se dan en los estudiantes como resultados de las intervenciones pedagógicas”.

El cómo se enseña le compete a la pedagogía como uno de los campos disciplinares sociales, que se ocupa de la formación del ser; esta articula, recontextualiza y reconstruye los sentidos producidos por la filosofía, la economía, la lingüística, la antropología entre otras, en la búsqueda de una identidad teórica mínima que le permita generar hipótesis, estrategias y tipos de acciones coherentes y consecuentes con su objeto social.

✓ **Fundamentación Comunicativa:**

La comunicación se entiende como el intercambio de pensamientos, realidades, puntos de vista y saberes, que surgen entre las personas o grupos, en ambientes caracterizados por la honestidad, la claridad, la participación y la democracia.

La comunicación es el factor determinante de las relaciones interpersonales y es una herramienta en la construcción de la convivencia; permite satisfacer una amplia serie de necesidades, por ejemplo, mantenerse en contacto con otras personas, acceder a la información, para realizar múltiples actividades de tipo práctico en la vida cotidiana y comprender sus propias ideas y la de los otros.

La competencia comunicativa se define como el conjunto de habilidades que permite la participación apropiada en situaciones comunicativas específicas, cumpliendo con los propósitos de comunicación personal, es decir, lograr lo que se quiere o necesita dentro de parámetros socialmente aceptados. Este desempeño es importante para lograr la integración familiar y social y rompe con barreras de comunicación en las que se pueda encontrar el sujeto. El intercambio comunicativo se realiza a través de diversos lenguajes entre los que se encuentra el lenguaje verbal y el lenguaje no verbal, los que se materializan de distintas formas: tocar en el hombro a alguien, abrazar, mirar, hacer gestos, movimientos, lanzar expresiones y a su vez escuchar y entender lo que nos dice el otro. La comunicación nos envuelve cotidianamente y nos exige habilidades muy diversas con la intención de mantener la interacción comunicativa con el interlocutor, haciendo uso de la competencia comunicativa.

✓ **Fundamentación Epistemológica:**

Se reconoce que todos los seres humanos tenemos la capacidad para construir el conocimiento y se genera mediante las

interacciones con el medio físico, social y las demás personas; implicando la organización y adecuación del contexto desde lo social, lo político, lo económico, lo cultural y lo educativo.

Al respecto, se puede decir que la educación es el proceso por el cual la sociedad facilita, de manera intencional o implícita, este crecimiento de sus miembros; es una práctica de tipo social que contribuye a la autodeterminación y realización del ser.

Desde el punto de vista de la pedagogía es conveniente establecer la diferencia y la relación que existe entre las categorías del saber y el saber hacer, para estructurar y construir el conocimiento, la ciencia y la tecnología.

Tanto el saber y el saber hacer se van construyendo pieza por pieza, además de ser reconstruibles en la interacción con los demás lo que los hace procesos sociales. Son la herencia cultural de una sociedad en construcción y en reconstrucción permanente.

2.3. HIPÓTESIS

Según Sierra R. (1994), afirma que: Las hipótesis científicas son en general, suposiciones, esto es, enunciados teóricos, supuestos, no verificados pero probables, referentes a **variables o a relación entre variables**. Pero también, desde el punto de vista del problema a investigar, las hipótesis se pueden definir como soluciones probables, previamente seleccionadas, al problema planteado, que el científico propone para ver, a través del proceso de investigación, si son confirmadas por los hechos.

En ambas definiciones se puede intuir la estrecha relación existente entre la formulación de los problemas a investigar y la formulación de hipótesis. Pero es necesario distinguir este último proceso, en tanto que siempre **las hipótesis se refieren, sobre todo, no a las investigaciones puramente descriptivas**, sino a

las investigaciones explicativas o predictivas, es decir, aquellas que intentan hallar la razón motivo de los problemas planteados y, en su caso predecir los condicionantes del mismo.

Considerando estas afirmaciones se ha visto por conveniente no plantear una hipótesis.

2.4. VARIABLES DE ESTUDIO

La presente investigación es univariable

Calidad de vida

Variables intervinientes:

Sexo, edad, Tipo de discapacidad.

2.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Según Deutchs (2003, p. 35) afirma que:

- **Calidad de vida:** Se considera calidad de vida al grado de cumplimiento, cobertura o satisfacción de las necesidades percibidas por una persona.
- **Inclusión Educativa:** Considera como una evolución del concepto de integración. La inclusión es una forma de vida, o forma de vivir juntos basada en la creencia de que cada individuo debe ser valorado.
- **Educación Especial:** Constituye una modalidad de atención a las personas que presentan en forma transitoria o permanente diferentes necesidades especiales en su aspecto psíquico, mental y/o sensorial, teniendo como objetivo primordial la integración de estos a la sociedad.

Verdugo Alonso (2006, p. 24), M.A., Gómez Sánchez, L. E., Arias Martínez, B. & Schalock, R. definen brevemente dichas dimensiones:

- ❖ **Bienestar Emocional:** hace referencia a sentirse tranquilo, seguro, sin agobios, no estar nervioso. Se evalúa mediante los indicadores: satisfacción con la vida, autoconcepto y ausencia de estrés o sentimientos negativos.
- ❖ **Relaciones Interpersonales:** relacionarse con distintas personas, tener amigos y llevarse bien con la gente (vecinos, compañeros, y otros). Se mide con los siguientes indicadores: relaciones sociales y relaciones familiares.
- ❖ **Bienestar Material:** tener suficiente dinero para comprar lo que se necesita y desea tener, tener una vivienda y lugar de trabajo adecuados. Los indicadores evaluados son: ingresos, posesiones, condiciones de la vivienda, y condiciones del lugar de trabajo.
- ❖ **Desarrollo Personal:** se refiere a la posibilidad de aprender distintas cosas, tener conocimientos y realizarse personalmente. Se mide con los indicadores: trabajo, educación y actividades de la vida diaria.
- ❖ **Bienestar Físico:** tener buena salud, sentirse en buena forma física, tener hábitos de alimentación saludables. Incluye los indicadores: atención sanitaria, sueño, consecuencias en la salud y salud general.
- ❖ **Autodeterminación:** decidir por sí mismo y tener oportunidad de elegir las cosas que quiere, cómo quiere que sea su vida, su trabajo, su tiempo libre, el lugar donde vive, las personas con las que está. Los indicadores con los que se evalúa son: metas y preferencias personales, decisiones, autonomía y elecciones.
- ❖ **Integración Social:** ir a lugares de la ciudad o del barrio donde van otras personas y participar en sus actividades como uno más. Sentirse miembro de la sociedad, sentirse integrado, contar con el apoyo de otras personas. Evaluado por los indicadores: inclusión, participación y apoyos.
- ❖ **Derechos:** ser considerado igual que el resto de la gente, que le traten igual, que respeten su forma de ser, opiniones, deseos, intimidad, derechos. Evaluado por los indicadores: derechos humanos, y derechos legales.

En cuanto a los indicadores de desarrollo de calidad son definidos por el autor como: "Percepciones, conductas y condiciones relativas a la calidad de vida que dan indicio del bienestar personal".

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Calidad de vida Ministerio de educación 2010	Bienestar emocional	❖ Expresa emociones manifestando sentimientos de agrado y desagrado.
	Relaciones interpersonales	❖ Interacciones, relaciones de amistad, apoyos
	Bienestar material	❖ Estado financiero, empleo, vivienda
	Desarrollo personal	❖ Educación, competencia personal, realización
	Bienestar físico	❖ Atención sanitaria, estado de salud, actividades de la vida diaria, ocio
	Autodeterminación	❖ Autonomía/control personal, metas y valores personales, elecciones
	Inclusión social	❖ Integración y participación en la comunidad, roles comunitarios, apoyos sociales
	Derechos	❖ Legales y humanos (dignidad y respeto)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO

La investigación se realizó en la ciudad de Huancavelica fue fundada por el Alcalde Mayor de Minas Francisco de Angulo el 4 de Agosto de 1571 por la real orden del Virrey Toledo Conde de Oropesa. Fue fundada con el nombre de Villa Rica de Oropesa. Esto fue 7 años después del descubrimiento de las Minas de Mercurio.

La ciudad de Huancavelica está ubicada en la parte central del Departamento homónimo, al que pertenece. La capital distrital se localiza a 12° 47' 06" de latitud sur, 74° 58' 17" de longitud oeste y a 3.676 msnm.

En la ciudad de Huancavelica existen diversas instituciones inclusivas donde se encuentra estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y la presente investigación se realizó en dichas instituciones educativas que están dentro del ámbito geográfico de la provincia de Huancavelica.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según **Sandra Cori Orihuela, y otros (2008, p. 117)**, Según los objetivos planteados el tipo de investigación es **Básico Puro**, porque “en este estudio se busca acrecentar los contenidos teóricos de la investigación.

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de la investigación es **descriptivo**: ya que según la misma Autora **Sandra Cori Orihuela y otros (2008, p. 119)**, las investigaciones descriptivas buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometida a análisis.

3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Método General:

En la siguiente investigación se utilizó el Método Científico, pues consideramos una serie de etapas que vamos recorrer para obtener un conocimiento válido desde el punto de vista científico, utilizando para esto instrumentos que resulten fiables.

Método específico:

Según **Sandra Cori Orihuela, y otros (2008, p. 61)**, La presente investigación se apoyó en el **Método Descriptivo**, porque nos permitió analizar e interpretar los datos reunidos con el propósito de comprender y dar alternativas de solución a los problemas que se presentan con los estudiantes incluidos.

3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación del presente estudio es el descriptivo simple considerando la naturaleza de la investigación y los objetivos alcanzados a través del mismo. Cuya estructura es como sigue:

- **Diseño general:** Descriptivo.
- **Diseño específico:** Descriptivo simple



Donde:

M: Grupo de estudio, estudiantes Incluidos

O: Observación de calidad de vida

3.6. POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO

Población:

La población y la muestra estuvieron constituidos por 11 estudiantes incluidos en la (EBR) de la ciudad de Huancavelica.

Muestra:

La población y la muestra estuvieron constituidos por 11 estudiantes incluidos en la (EBR) de la ciudad de Huancavelica.

Muestreo:

No probabilística: en este tipo de muestro, puede haber clara influencia de la persona o personas que seleccionan la muestra o simplemente se realiza atendiendo a razones de comodidad, del mismo modo el muestro es deliberado o intencional, ya que en este tipo de muestro la selección de la muestra es de forma deliberada porque los sujetos poseen las características necesarias para la investigación.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.7.1. **Técnicas:** Las técnicas que se utilizarón para la recolección de datos referidos, con las variables de estudio del presente trabajo de investigación son las siguientes:

a. **Técnica del fichaje:** Técnica que nos sirvió para poder recolectar información relacionada con la materia de investigación. Entre las técnicas de fichaje más utilizadas para la concretización del presente trabajo de investigación fueron:

- ❖ **Las Bibliográficas**, nos sirvió para poder anotar el nombre de los autores que más nos interesaba.
- ❖ **Resumen**, nos sirvió para poder anotar los distintos marcos teóricos de las variables de estudio del trabajo de investigación.
- ❖ **Textuales**, lo utilizamos para poder hacer diversas transcripciones de los textos con respecto a las variables de estudio del presente trabajo de investigación.

b. **Técnica psicométrica:** Se refiere generalmente, a los tests, procedimientos sistemáticos para observar la conducta del sujeto y describirla con la ayuda de escalas numéricas o categorías previamente establecidas. Las técnicas psicométricas incluyen "aquellos tests de evaluación y diagnóstico que han sido elaborados utilizando procedimientos estadísticos, altamente sofisticados y con material rigurosamente estandarizado y tipificado en sus tres fases fundamentales: administración, corrección e interpretación"

c. **Técnica de entrevista**

Es un método de investigación científica que se utilizó en la comunicación verbal para recoger informaciones en relación a la investigación. Considerando el instrumento que se tiene en cuenta para la recolección de información se utilizó esta técnica para recabar información.

d. **Las técnicas de apoyo son las siguientes:**

- ❖ Técnica de Observación
- ❖ Técnica de fichaje

3.7.2. Instrumento:

El Ministerio de Educación en el año 2011, en la guía para la atención a estudiantes con discapacidad. Instrumento de calidad de vida se desarrolla en base a la escala GENCAT, donde sugiere las siguientes pautas.

- ❖ Test sobre calidad de vida de los estudiantes con discapacidad, propuesto por la dirección general de educación especial DIGEBE, del ministerio de educación, asimismo este instrumento será adaptado a nuestra realidad.
- ❖ El instrumento de evaluación, que ha de permitirnos conocer la calidad de vida que se ofrece a los estudiantes con discapacidad en los centros escolares se ha diseñado a partir de cuatro elementos progresivos:

A. **Dimensiones.** El punto de partida es el modelo heurístico propuesto por Schalock (2002) donde se especifican las ocho dimensiones que definen el concepto de calidad de vida, como un constructo social que ha de permitirnos un cambio en las condiciones de vida percibidas por cada persona.

- Bienestar emocional
- Relaciones interpersonales
- Bienestar material
- Desarrollo personal
- Bienestar físico
- Autodeterminación
- Inclusión social
- Derechos

B. **Ámbitos de análisis.** Estas dimensiones se agrupan en distintos ámbitos o bloques de análisis que permiten una estructura organizada acorde con las características de la realidad en la que se aplica, en nuestro caso los

centros docentes. Estos bloques surgen de los informes realizados a partir de los cuestionarios y grupos de discusión realizados con las familias, alumnos y profesionales. Los ámbitos o bloques utilizados son los siguientes:

- ◆ Entorno físico
- ◆ Principios y valores del Centro
- ◆ Formación y actitud del profesorado
- ◆ Órganos de dirección y gestión
- ◆ Organización y coordinación interna del Centro
- ◆ Profesorado de apoyo
- ◆ Acción educativa en el aula
- ◆ Participación en las actividades del Centro
- ◆ Relación con las familias
- ◆ Relación con los iguales
- ◆ Recursos
- ◆ Satisfacción del alumnado con necesidades educativas especiales

C. Estándares y D. Indicadores. Para cada ámbito se determinan los estándares, que son los requisitos que deben cumplirse para asegurar la calidad de vida de los alumnos. Así mismo, los estándares aglutinan una serie de indicadores o ítems de calidad que afectan a todos los agentes que inciden en la educación de estos alumnos y que concretan las propuestas y la realidad que puede encontrarse en cada caso.

3.8. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- ✓ Coordinación con el Director del Centro de investigación de la Facultad de Educación.
- ✓ Coordinación con el Jefe de Área de Investigación de la Escuela Profesional de Educación Especial.
- ✓ Coordinación con la Dirección del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 y docentes de aula.

- ✓ Coordinación con el Jefe de Área de Investigación de la Escuela Profesional de Educación Especial.
- ✓ Coordinación con la Dirección del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 y docentes de aula.
- ✓ Coordinación con los directores de las Instituciones Educativas inclusivas.
- ✓ Los procedimientos de la recolección de datos que se utilizarán de acuerdo a la cronogramación del tiempo.
- ✓ Selección previa a la bibliografía correspondiente al tema de investigación.

3.9. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Por su naturaleza, eminentemente descriptivo, se utilizó la estadística descriptiva y la técnica hermenéutica para el análisis e interpretación de los resultados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para la descripción e interpretación de datos obtenidos luego de la aplicación del instrumento de recolección. Se organizó los datos recolectados para la representación de los mismos haciendo uso del paquete estadístico IBM SPSS Statistics para Windows Vers. 20.0 y Microsoft Office-Excel 2010; tomando en cuenta que los datos obtenidos son variables cualitativas y cuantitativas.

BASE DE DATOS DE ESTUDIANTES INCLUIDOS MAYORES DE 15 AÑOS DE LA CIUDAD DE HUANCAVELICA

Cod.	EDAD	SEXO	Institución Educativa	TIPO DE DISC.	Resultado	Interpretación
001	16	F	Isolina Clotet de Fernandini	Física	48	Regular
002	16	F	América	Visual	58	Buena
003	16	F	Isolina Clotet de Fernandini	Física	61	Buena
004	15	F	Isolina Clotet de Fernandini	Auditiva	47	Regular
005	19	F	I.E. N° 36003	Intelectual	35	Baja
006	15	M	I.E. N° 36003	Intelectual	47	Buena
007	18	F	Isolina Clotet de Fernandini	Física	67	Muy Buena
008	15	F	Ramón Castilla	Visual	53	Buena
009	17	F	Ramón Castilla	Visual	68	Muy Buena
010	16	F	Ramón Castilla	Intelectual	35	Baja
011	20	F	Ramón Castilla	Intelectual	33	Baja

Fuente: elaboración propia

A) Distribución de la muestra:

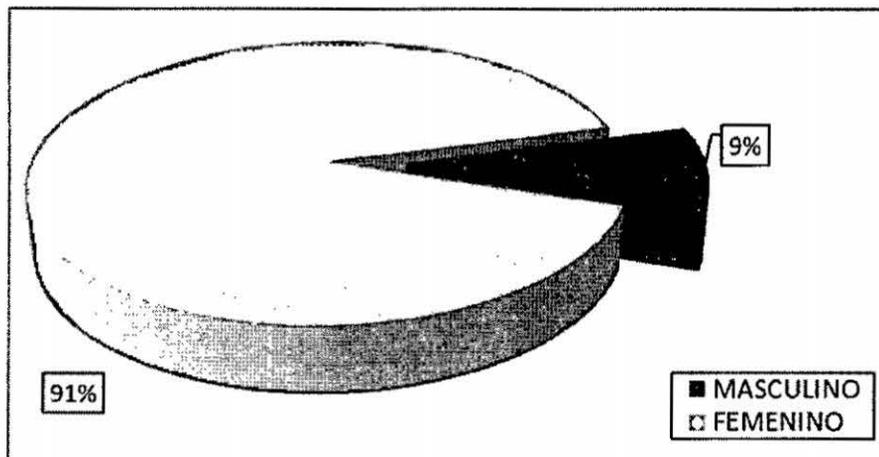
Tabla N° 01

Distribución de la muestra según sexo de estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica		
SEXO	Frecuencia	Porcentaje
MASCULINO	1	9%
FEMENINO	10	91%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 01

Distribución de la muestra según sexo de estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo al gráfico y tabla la distribución de la muestra: podemos señalar que el 91% de los estudiantes evaluados son del sexo femenino y el 09% de los evaluados son del sexo masculino, por lo tanto, podemos afirmar que la mayoría de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica, son del sexo femenino.

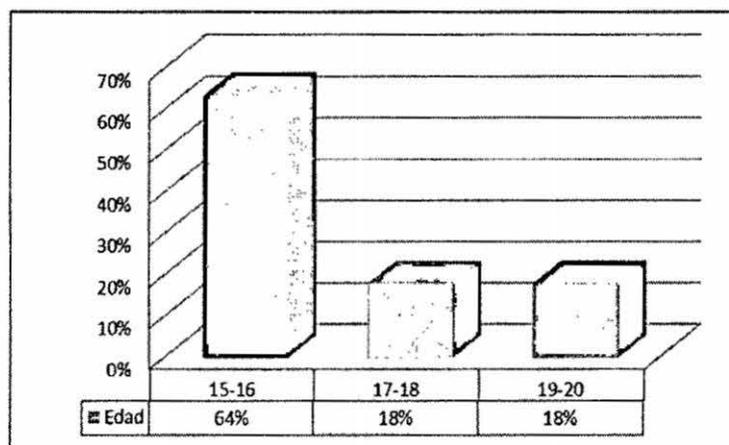
Tabla N° 02

Distribución de la muestra según edad de estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica		
EDAD	Frecuencia	Porcentaje
15-16	7	64%
17-18	2	18%
19-20	2	18%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 02

Distribución de la muestra según edad de estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla N° 2 y su gráfico; señalamos que la distribución de la muestra según edad: El 64% de los estudiantes evaluados se hallan entre las edades 15-16 años de edad, el 18% se encuentran entre edades de 17-18 años y el 18% entre 19-20 de edad, lo que nos indica que la mayoría de los estudiantes incluidos se encuentran en edades de 15 y 16 años.

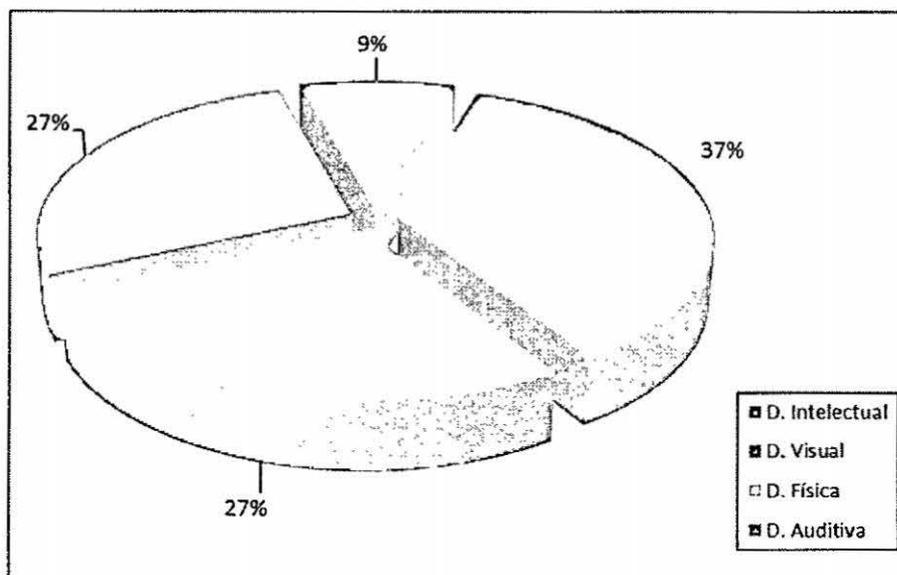
Tabla N° 03

Distribución de la muestra según tipo de discapacidad de los estudiantes del C.E.B.E. N° 35001		
TIPO DE DISCAPACIDAD	Frecuencia	Porcentaje
D. Intelectual	4	37%
D. Visual	3	27%
D. Física	2	27%
D. Auditiva	1	9%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 03

Distribución de la muestra según tipo de discapacidad de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla y gráfico N° 03 la distribución de la muestra según el tipo de discapacidad de los estudiantes evaluados podemos afirmar que: el 37% se ubican dentro del tipo de discapacidad Intelectual, 27% de los evaluados se encuentran en el tipo de Discapacidad Visual, 27% dentro de la discapacidad física y el 9% se encuentran dentro del tipo de discapacidad auditiva, lo que significa que la mayoría de los estudiantes incluidos son de discapacidad intelectual.

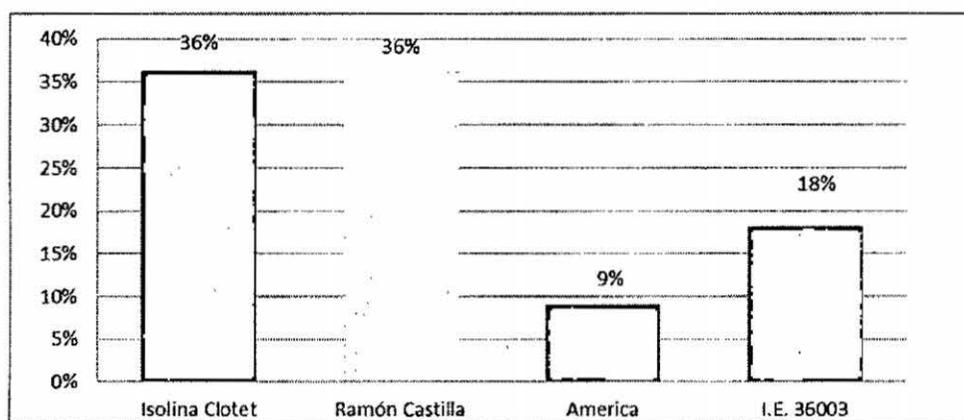
Tabla N° 04

Distribución de la muestra según la Institución Educativa de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica		
Institución Educativa	Frecuencia	Porcentaje
Isolina Clotet de F.	4	36%
Ramón Castilla	4	36%
América	1	9%
I.E. 36003	2	18%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 04

Distribución de la muestra según la Institución Educativa de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla y gráfico N° 04 la distribución de la muestra según la institución educativa de los estudiantes evaluados podemos afirmar que: el 38% estudian en las I.E Isolina Clotet de Fernandini y Ramón Castilla, el 09% de los evaluados asisten a la I.E. América de nivel secundaria y el 18 estudian en la I.E. N° 36003 de Educación Básica Alternativa del nivel primaria, lo que significa que la mayoría de los estudiantes incluidos mayores de 15 años se encuentran estudiando en las I.E Isolina Clotet de Fernandini y Ramón Castilla respectivamente .

B) Resultados:

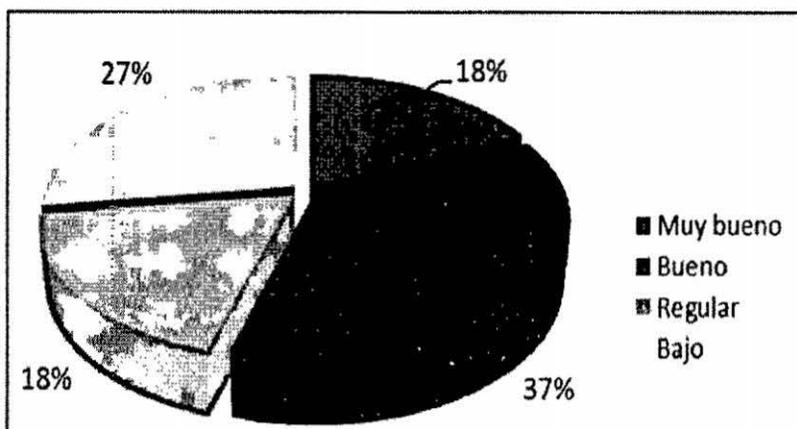
Tabla N° 05

Calidad de vida de los estudiantes de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica		
CALIFICACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bueno	2	18%
Buena	4	36%
Regular	2	18%
Bajo	3	27%
Muy Bajo	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 05

Calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo al gráfico y Tabla N° 05, se aprecia que: el 18% de los estudiantes evaluados obtuvieron niveles muy buenos, el 37% bueno, el 17% niveles regular, 27% bajo nivel de calidad de vida, podemos afirmar entonces la mayoría de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica tienen calidad de vida de regular a buena.

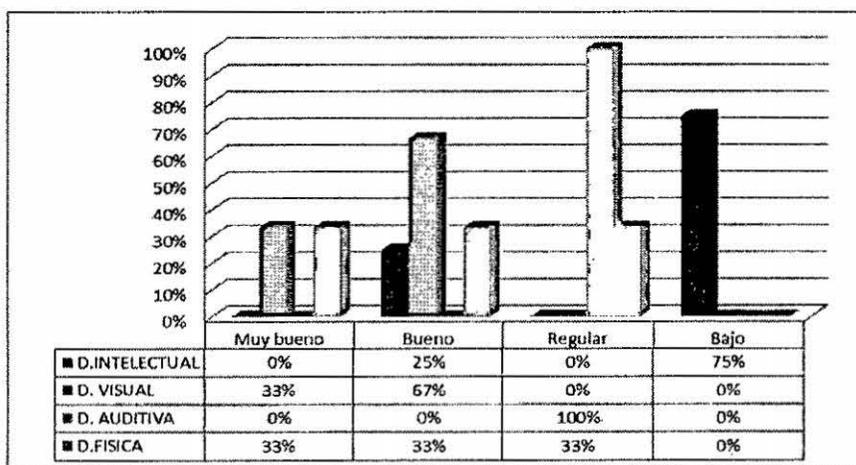
Tabla N° 06

Tipos de discapacidad y Calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular - Huancavelica								
ESCALA DE CALIFICACION	D.INTELECTUAL		D.VISUAL		D.AUDITIVA		D.FISICA	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Muy bueno	0	0%	1	33%	0	0%	1	33%
Bueno	1	25%	2	67%	0	0%	1	33%
Regular	0	0%	0	0%	1	100%	1	33%
Bajo	3	75%	0	0%	0	0%		0%
Muy bajo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	4	100%	3	100%	1	100%	3	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 06

Tipos de discapacidad y Calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo al gráfico y Tabla N° 06, se aprecia que: el 75% de los estudiantes con discapacidad intelectual tienen una calidad de vida bajo y el 25% buena; en cuanto a la discapacidad visual el 67% nivel bueno, y 33% muy buena, en cuanto a la discapacidad auditiva el 100% una calidad de vida regular y con respecto a la discapacidad física se distribuyen en discapacidad física respectivamente en el 33% podemos afirmar que existe una diferencia significativa entre discapacidad intelectual que la mayoría de los estudiantes tiene bajos niveles de calidad de vida y discapacidad visual que la mayoría tiene buen nivel de calidad de vida.

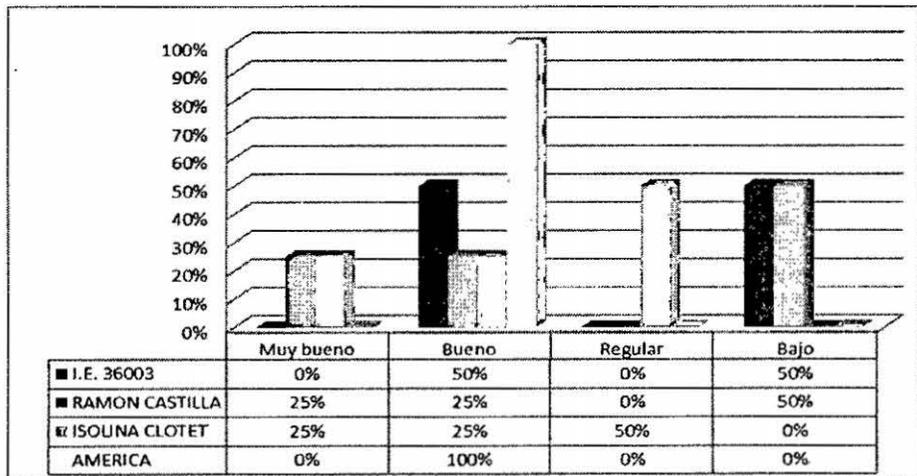
Tabla N° 07

Institución Educativa y Calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica								
ESCALA DE CALIFICACION	I.E. 36003		RAMON CASTILLA		ISOLINA CLOTET		AMERICA	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Muy bueno	0	0%	1	25%	1	25%	0	0%
Bueno	1	50%	1	25%	1	25%	1	100%
Regular	0	0%	0	0%	2	50%	0	0%
Bajo	1	50%	2	50%	0	0%	0	0%
Muy bajo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	2	100%	4	100%	4	100%	1	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 07

Institución Educativa y Calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular – Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo al gráfico y tabla N° 07, se aprecia que: el 50% de los estudiantes evaluados de las I.E. N° 36003 y Ramón Castilla Marquesado tienen una calidad de vida baja, y en las instituciones Isolina Clotet de Fernandini el 50% tienen regular calidad de vida, con relación a los estudiantes incluidos del colegio América el 100% niveles regular, podemos afirmar que la mayoría de los estudiantes incluidos mayores de 15 años tienen buen nivel de calidad de vida.

4.2. DISCUSIÓN

Considerando a los autores y antecedentes que sustentan la investigación Henao (2009), en su investigación titulada "Calidad de vida y situación de discapacidad", La relación calidad de vida-discapacidad resalta la necesidad de abordarse desde visiones multidimensionales que permitan comprender al ser humano en su integralidad y en la perspectiva del desarrollo, y según Contreras (2013), en la investigación titulada "calidad de vida; niños, niñas y jóvenes que padecen enfermedades catastróficas en un contexto de exclusión", Como resultados relevantes existe una percepción de conformidad frente a la comparación, en las propiedades concernientes al ámbito material y estructural de las viviendas y se interpreta en base a la intervención realizada por el programa y la significancia que le otorgan los sujetos.

Con respecto a los dos autores mencionados podemos afirmar que existe mucha relación con los resultados de nuestra investigación toda vez que los estudiantes incluidos mayores de 15 años tienen una calidad de vida regular con tendencia a bueno e ir mejorando puesto que ellos están accediendo a la educación al margen de su discapacidad; pero sin embargo aún encontramos en porcentajes mínimos estudiantes incluidos con calidad de vida baja, esto nos indica que es necesario seguir haciendo trabajos que fortalezca las capacidades de los jóvenes con discapacidad para que puedan sostenerse económicamente y salir de esa brecha que los engloba la pobreza.

Los resultados nos dan una referencia que las condiciones de los jóvenes con discapacidad que acceden a la educación básica regular están mejorando, sin embargo, aún existen problemas significativos en cuanto a la calidad de vida que requieren una atención inmediata en trabajo colaborativo e interinstitucional.

CONCLUSIONES

La presente investigación llegó a las siguientes conclusiones:

- El nivel de calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica, se determinó que 37% tiene regular nivel calidad de vida, y el 18% buen o y muy bueno los que representa la mayoría con tendencia a seguir mejorando pues hay un porcentaje considerable que superan el promedio regular de calidad de vida, sin embargo hay un pequeño grupo el 27% con niveles de calidad de vida bajo. Esto nos indica que se debe seguir mejorando la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- En cuanto a los estudiantes incluidos y tipo de discapacidad se evidencia el 75% de los estudiantes con discapacidad intelectual tienen una calidad de vida bajo y el 25% buena; en cuanto a la discapacidad visual el 67% nivel bueno, y 33% muy buena, en cuanto a la discapacidad auditiva el 100% una calidad de vida regular y con respecto a la discapacidad física se distribuyen en discapacidad física respectivamente en el 33% podemos afirmar que existe una diferencia significativa entre discapacidad intelectual que la mayoría de los estudiantes tiene bajos niveles de calidad de vida y discapacidad visual que la mayoría tiene buen nivel de calidad de vida.
- En cuanto a la calidad de vida de los estudiantes según institución educativa donde se desenvuelven se determinó que el 50% de los estudiantes evaluados de las I.E. N° 36003 y Ramón Castilla tienen una calidad de vida bajo, y en las instituciones Isolina Clotet el 50% tienen regular calidad de vida, con relación a los estudiantes incluidos del colegio América el 100% niveles regular, podemos afirmar que la mayoría de los estudiantes incluidos mayores de 15 años tienen buen nivel de calidad de vida.

RECOMENDACIONES

- A las Instituciones Educativas Inclusivas que reciben en sus aulas a niños con discapacidad, seguir trabajando por una inclusión educativa de calidad para lograr mejores resultados y progresos considerables en los estudiantes con discapacidad.
- A todas las familias de los estudiantes con discapacidad, brindar un ambiente amoroso que permita desarrollar las potencialidades y habilidades de los estudiantes con discapacidad.
- A las autoridades de los gobiernos regionales, municipales y del sector educación, prestar más atención en proyectos que desarrollen a favor de la juventud con discapacidad.
- A los docentes de la escuela profesional de Educación Especial de la universidad crear programas e impulsar proyectos para mejorar la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad.
- A los maestros de los centros de educación especial, realizar trabajos más colaborativos con las familias de los estudiantes con discapacidad, para la mejora de la calidad de vida, asimismo buscar alianzas con las demás organizaciones para impulsar proyectos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

- 1) Araujo, V. R. (2010), "Inclusión en Educación Especial", Lima, Peru.
- 2) Centro E. B. E. (2015), "Proyecto educativo institucional", HUCA, Perú.
- 3) Cori Orihuela, S y otros (2008) "*Metodología de la investigación*". ed. pirámide, Perú.
- 4) Cummins, R. A. (2000). "*Objective and subjective quality of life: an interactive model. social indicators research*", 52, 55-72.
- 5) Coll, (1995), "Psicología y pedagogía en educación especial" España: edit.
- 6) Deutch Smith, D. (2002) "*Bases psicopedagógicas de la educación especial*" España: edit. Pearson Educación, s.a. 4ta edición.
- 7) Deutch Smith, D. (2003) "*Bases psicopedagógicas de la educación especial*" España: edit. Pearson Educación, s.a. 4ta edición.
- 8) Fernández G. (1981), "*La ciencia de la conducta*" 1era. edic. 1972 – reimpresso.
- 9) García, J. y Pérez, M. (2000), "*Discapacidad intelectual desarrollo de la comunicación e intervención*". Madrid: C.E.P.E.
- 10) Gómez M. y Sabeh, E. (2000). "*Calidad de vida evolución del concepto y su influencia en la investigación práctica*". *Integra*, 9, 1-4.
- 11) Jiménez C. (2004) "*Pedagogía diferencial diversidad y equidad*". edit. Pearson;
- 12) Ministerio Educación, (2011) "Guía para la atención a estudiantes con discapacidad" – dirección general de educación básica especial, Lima Perú
- 13) Ministerio de educación, *reglamentación de la ley general de educación* N° 28044.
- 14) Ministerio de educación (2009) "*Diseño curricular nacional*" Lima – Perú.
- 15) Ministerio Educación, (2005) "*Atención a la diversidad en el aula unidad de educación especial*" - Lima Perú
- 16) Moreno, B. (1996) "evaluación de la calidad de vida, manual de evaluación en psicología", universidad autónoma de Madrid. edit. siglo XXI.
- 17) Organización de las Naciones Unidas (2006), "*Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*".
- 18) Organización de las Naciones Unidas (2008), "*Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*".

- 19) Organización mundial de la salud (2004), "sobre las definiciones de las personas con discapacidad".
- 20) Páramo, M. (2009). normas para la presentación de citas y referencias bibliográficas según el estilo de la asociación psicológica americana 5ª edición. documento de cátedra de taller de tesina. facultad de psicología, universidad del Aconcagua, Mendoza.
- 21) Palacios, (2014), "Modelos sobre discapacidad", Lima – Perú.
- 22) Kanfer H. y Frederick (1980) "*Principios del aprendizaje en la terapia de comportamiento*" editorial trillas 2da. Edición – México.
- 23) Reyes V. (2011), "*El proceso cognitivo de niños con multidiscapacidad*", asociación Ann Sullivan – México.
- 24) Schalock, R. y Verdugo A. (2002). "Calidad de vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios social". Madrid: alianza editorial.
- 25) Sierra R. (1994) "*Técnicas de investigación social. teoría y ejercicios*. Madrid paraninfo
- 26) Vélez White, C. (2006) "*Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales - NEE*" – Colombia.
- 27) Verdugo Alonso, M. (2006). "Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Salamanca: Amaru.
- 28) Verdugo Alonso, M. y Gómez Sánchez, I. (2002) Arias Martínez, b. y Schalock, r. *escala integral: evaluación objetiva y subjetiva de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual*. España: CEPE.

Fuentes hemerográficas:

- ✓ Claudia Patricia, Henao lema (2009), "*Calidad de vida y situación de discapacidad*", universidad autónoma de Manizales, Colombia
- ✓ Contreras (2013), en la investigación titulada "*calidad de vida; niños, niñas y jóvenes que padecen enfermedades catastróficas en un contexto de exclusión*", Universidad Alberto Hurtado, facultad de ciencias sociales, departamento de trabajo social, Chile
- ✓ Cuba y Giráldez (2010), realizaron la investigación titulada "*Calidad de vida del adulto mayor en la localidad de Ascencion – Huancavelica*",

- ✓ Domínguez (2013), realizó la investigación titulada *"Calidad de vida según taller formativo: ocupacional o laboral, en personas adultas con discapacidad intelectual"*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- ✓ De la cruz y Paitan (2014), realizaron la investigación titulada *"Clima social familiar de los estudiantes con necesidades educativas especiales del cebe N° 35001 de la ciudad de Huancavelica"*.
- ✓ Del águila Umeres, Luis Miguel. (2007) *"El concepto de discapacidad y su importancia filosófica, investigación sobre un aspecto fundamental de la condición humana"* pontificia universidad católica del Perú, facultad de letras y ciencias humanas departamento de humanidades, sección de filosofía, Lima.
- ✓ Evaristo (2012), en su investigación titula *"Calidad de vida y su relación con el rendimiento académico según características sociodemográficas de estudiantes de Odontología"*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- ✓ Huamán (2010), realizó la investigación titulada *"Estilos de vida, índice de masa corporal superior a 24.9 y nivel de colesterol en docentes de la Universidad Nacional de Huancavelica"*,
- ✓ Informe alternativo: sobre el cumplimiento de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad que presenta la *"Confederación nacional de personas con discapacidad del Perú (confenadip)"*
- ✓ Manniello (2013), en la investigación titulada *"situación de habitabilidad y calidad de vida, en familias con un niño (a) diagnosticado con cáncer infantil, pertenecientes a la región del libertador general Bernardo O Higgins"*, Universidad Alberto Hurtado, facultad de ciencias sociales, departamento de trabajo social, Chile.
- ✓ Molina (2014), realizó la investigación titulada *"Calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes chilenos, según autopercepción de discapacidad, enfermedad o problemas de salud crónicos"*, Chile.

Fuentes electrónicas:

- ❖ Centro Ann Sullivan del Perú, 2012 (1) 1-5 (artículo virtual) recuperado el 17 de junio del 2012.
<http://annsullivanperu.org/programas-para-estudiantes-y-familias/inclusion-escolar/>
- ❖ Confederación nacional de personas con discapacidad del Perú (Confenadip), 2010, www.cnpdp.gob.pe/pdf
- ❖ Hernández Posada, Ángela (2004) las personas con discapacidad: su calidad de vida y la de su entorno Aquichan, vol. 4, núm. 4, octubre, pp. 60-65 universidad de la sabana Cundinamarca, Colombia, recuperado en <http://www.redalyc.org/pdf/741/74140408.pdf>
- ❖ Instituto nacional de estadística, (2004). recuperada en <https://www.inei.gob.pe/>.
- ❖ Ministerio de educación "Reglamento de educación especial" MINEDU. 2000. (1): 5 - 8 (revista virtual). recuperado el 12 de enero 2012,
<http://blog.pucp.edu.pe/media/avatar/175.doc>.
- ❖ Ministerio de educación, "Manual de adaptaciones curriculares" MINEDU. 2003. (1): 98 -104 (revista virtual). recuperado el 15 de febrero 2012.
www.minedu.com.pe/mnualdeadaptacionescurriculares.

ANEXO

MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TITULO: CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS MAYORES DE 15 AÑOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA CIUDAD DE HUANCVELICA

FORMULACIÓN PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VAR.	TÉCNICAS / INSTRUMENTOS		METODOLOGÍA
				RECOLECCIÓN DE DATOS	ANÁLISIS DE DATOS	
¿Cuál es el nivel de calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica?	<p>General:</p> <p>Determinar el nivel de calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica</p>	<p>Según Sierra, R. (1994), afirma que: Las hipótesis científicas son en general, suposiciones, esto es, enunciados teóricos, supuestos, no verificados pero probables, referentes a variables o a relación entre variables. Pero también, desde el punto de vista del problema a investigar, las hipótesis se pueden definir como soluciones probables, previamente seleccionadas, al problema planteado, que el científico propone para ver, a través del proceso de investigación, si son confirmadas por los hechos.</p>	<p>La presente investigación es univariable</p> <p>Calidad de vida.</p> <p>Variables intervinientes:</p> <p>Sexo, edad, Tipo de discapacidad.</p>	<p>TÉCNICAS:</p> <p>Observación.</p> <p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Instrumento Guía para la atención de estudiantes con discapacidad, Calidad de Vida en base a la escala GENCAT.</p>	<p>Para analizar la información recurrimos a la estadística descriptiva utilizando tablas, gráficos, así como la técnica hermenéutica para el análisis.</p>	<p>Diseño general:</p> <p>Descriptivo.</p> <p>Diseño específico:</p> <p>Descriptivo simple</p> <p>M → O</p> <p>M: grupo de estudio, estudiantes incluidos.</p> <p>O: observación de calidad de vida.</p>
	<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el nivel de calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica. - Caracterizar el nivel de calidad de vida de los estudiantes incluidos mayores de 15 años en Educación Básica Regular (EBR) de la ciudad de Huancavelica. 					

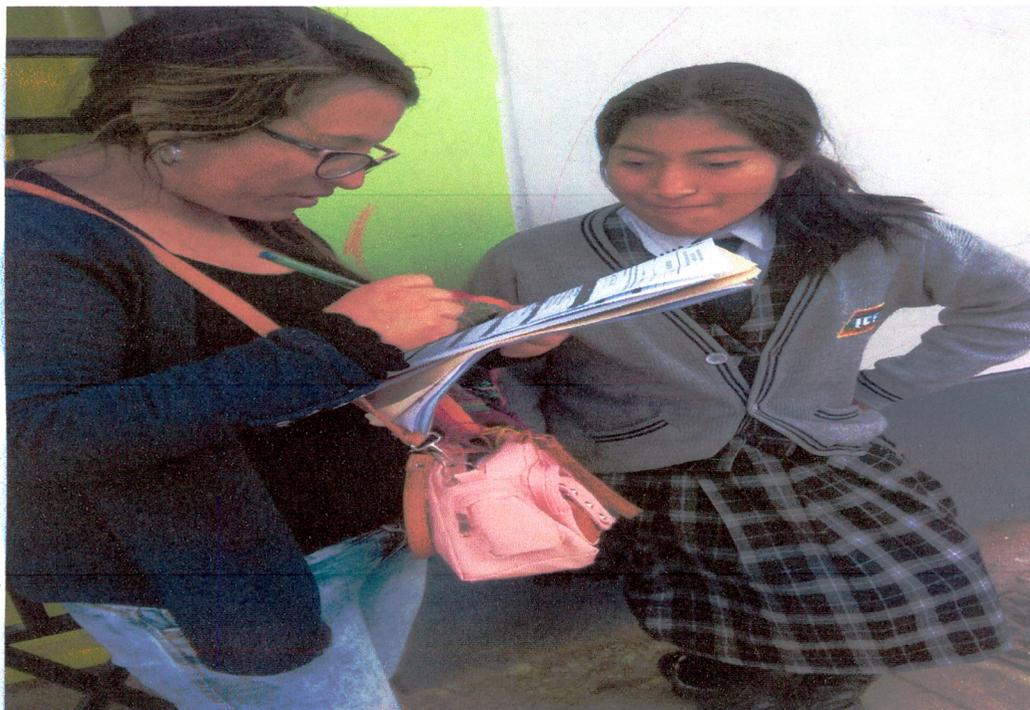
este último proceso, en tanto que siempre las hipótesis se refieren, sobre todo, no a las investigaciones puramente descriptivas, sino a las investigaciones explicativas o predictivas, es decir, aquellas que intentan hallar la razón motivo de los problemas planteados y, en su caso predecir los condicionantes del mismo.

Considerando estas afirmaciones se ha visto por conveniente no plantear una hipótesis.

ANEXO N° 01:

REGISTRO

FOTOGRAFICO



**Investigadores aplicando el instrumento de investigación en la I.E. Isolina Clotet de
Fernandini**





**Investigadores aplicando el instrumento de investigación en la I.E. Isolina Clotet de
Fernandini**





Investigadores aplicando el instrumento de investigación en la I.E. Ramón Castilla





Investigadores aplicando el instrumento de investigación en la I.E. Ramón Castilla



ANEXO N° 02:
RESOLUCIONES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0562-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 31 de marzo del 2016.

VISTO:

Solicitud de CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA, TAIPE Martha, Oficio N° 041-2016-DEPEP-FED-UNH (11.03.16) Proyecto de Investigación Titulado: "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS MAYORES DE 15 AÑOS DEL CEBE 35001 DE HUANCAMELICA". En cuatro ejemplares; hoja de trámite de Decanato N° 0163 (11.03.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará a la Decana para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, las egresadas CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA, TAIPE Martha de la Escuela Profesional de Educación Especial y el Director, con Oficio N° 041-2016-DEPEP-FED-UNH (11.03.16), propone al Asesor y a los Miembros del Jurado, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR como Asesor al Dr. ESTANISLAO CONTRERAS ANGULO y a los miembros del Jurado Evaluador, del Proyecto de Investigación Titulado: "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS MAYORES DE 15 AÑOS DEL CEBE 35001 DE HUANCAMELICA". Los miembros del jurado evaluador estará integrado por:

PRESIDENTE	: Dr. CESAR J. ANAYA CALDERÓN
SECRETARIO	: Dr. ABEL GONZALES CASTRO
VOCAL	: Ps. ROLANDO MARINO POMA ARROYO
ACCESITARIO	: Antrop. JULIO M. CHAPARRO ZEGARRA

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en julio del 2016.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Especial, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpanpa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0773-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 30 de mayo del 2016

VISTO:

Solicitud de CASTILLO CCANTO, María Elena, y ESPINOZA TAIPE, Martha, Oficio N° 097-2016-DEPEE-FED-UNH (25.05.16) Proyecto de Investigación titulado: "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS MAYORES DE 15 AÑOS DEL CEBE 35001 DE HUANCVELICA"; Hoja de Trámite de Decanato N° 1225 (19.05.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará al Decano para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobandolo el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción: previa ratificación del consejo de facultad.

Que, las egresadas, CASTILLO CCANTO, María Elena, y ESPINOZA TAIPE, Martha, de la Escuela Profesional de Educación Especial, adjunta el proyecto descrito en el párrafo anterior; y el Director, con Oficio N° 097-2016-DEPEE-FED-UNH (25.05.16), propone el cambio del jurado y ratifica a los asesores, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR, la ratificación del Asesora a la Mg. MARÍA DOLORES AGUILAR CORDOVA del Proyecto de Investigación Titulado: "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS MAYORES DE 15 AÑOS DEL CEBE 35001 DE HUANCVELICA". Presentado por: CASTILLO CCANTO, María Elena, y ESPINOZA TAIPE, Martha y el Cambio del Jurado Evaluador de acuerdo al siguiente detalle:

PRESIDENTE	: Dr. ABEL GONZALES CASTRO
SECRETARIO	: Antrop. JULIO MODESTO CHAPARRO ZEGARRA
VOCAL	: Ps. ROLANDO MARINO POMA ARROYO
ACCESITARIA	: Dra. GLADYS ESPINOZA HERRERA

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER, el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en julio del 2016.

ARTÍCULO TERCERO. NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Especial, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yvv



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Teléf. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución N° 0881-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 05 de octubre del 2016.

VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 0773-2016-D-FED-UNH (30.05.16); Solicitud de CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha; Informe N° 028-2016-MDAC-EPEE-FED-UNH (21.09.16); Oficio N° 0212-2016-DEPEE-FED-UNH (29.09.16); Hoja de Trámite de Decanatura N° 2997 (30.09.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará a la Decana de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Bachilleres CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha, de la Escuela Profesional de Educación Especial solicitan la aprobación y modificación del título del proyecto de investigación, adjuntando el informe de la asesora. El Director de la Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 0212-2016-DEPEE-FED-UNH (29.09.16), solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de aprobación y modificación del título del proyecto de Investigación remitido. La Decana de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA", presentado por CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR la modificación del título del proyecto de: "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS MAYORES DE 15 AÑOS DEL CEBE 35001 DE HUANCAMELICA" por "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA" presentado por CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha.

ARTÍCULO SEGUNDO. APROBAR el Proyecto de Investigación titulado: "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA" presentado por CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha.

ARTÍCULO TERCERO. APROBAR el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha, debiendo de sustentar en el mes de diciembre del 2016.

ARTÍCULO CUARTO. NOTIFICAR con la presente, a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUANUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/hrc*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



"Año Del Buen Servicio Al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0115-2017-D-FED-UNH

Huancavelica, 19 de enero del 2017.

VISTO:

Solicitud de CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha, Informe Final de Tesis Titulado: "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA" presentado en cuatro anillados; Oficio N° 004-2017-DEPEE-FED-UNH (23.01.17); Informe de la Asesora a la Mg. MARÍA DOLORES AGUILAR CORDOVA, hoja de trámite de Decanatura N° 0303 (23.01.17) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°; 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará a la Decana de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Bachilleres CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha, de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Director, con Oficio N° 004-2017- DEPEE-FED-UNH (23.01.17), propone expedir resolución para aprobación del Informe Final y declarar de apto para sustentación de Informe Final de Tesis.

Que, con Resolución N° 0773-2016-D-FED-UNH de fecha (30.05.17), se designa a la Asesora y a los miembros del jurado evaluador de las Bachilleres CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha; de la Escuela Profesional de Educación Especial.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RATIFICAR a la Asesora Mg. MARÍA DOLORES AGUILAR CORDOVA y los miembros del jurado para aprobar y declarar apto para sustentación, de la tesis titulado: "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA", presentado por: CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha; jurado integrado por:

PRESIDENTE	: Dr. ABEL GONZALES CASTRO
SECRETARIO	: Antrop. JULIO MODESTO CHAPARRO ZEGARRA
VOCAL	: Ps. ROLANDO MARINO POMA ARROYO
ACCESITARIA	: Dra. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA

ARTÍCULO SEGUNDO. NOTIFICAR con la presente a la Asesora y a los miembros del jurado evaluador y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Especial, para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
 Decana de la Facultad de Educación

ECA/kcs*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
 Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



"Año Del Buen Servicio Al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0133-2017-D-FED-UNH

Huancavelica, 24 de enero del 2017

VISTO:

Solicitud de CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha, de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, presentado en 03 anillados del Informe Final de Tesis; copia de Grado de Bachiller de las interesadas, Copia de Resolución N° 0115-2017-D-FED-UNH (19-01-17), de apto para sustentación de la tesis titulado "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA" copia de acta de declaración de apto para sustentación de los jurados evaluadores, copia de DNI de las bachilleres, hoja de trámite de Decanatura N° 0334- (24.01.17) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 39°, 40°, 42°, 44°, 46° 47°y 43° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado, Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará a la Decana de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduando, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentara cinco ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Trabajo de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, mediante Resolución N° N° 07773-2016-D-FED-UNH (30-05-16) se designa como Asesora a la Mg. MARÍA DOLORES AGUILAR CORDOVA y a los miembros del jurado evaluador integrado por:

PRESIDENTE	: Dr. ABEL GONZALES CASTRO
SECRETARIO	: Antrop. JULIO MODESTO CHAPARRO ZEGARRA
VOCAL	: Ps. ROLANDO MARINO POMA ARROYO
ACCESITARIA	: Dra. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día viernes 27 de enero del 2017, a horas 11:00 a.m. en el Auditorio de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, para el acto público de Sustentación de Tesis Titulado: "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA". Presentado por los Bachilleres: CASTILLO CCANTO, María Elena y ESPINOZA TAIPE, Martha.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente a la Asesora, a los miembros del jurado evaluador y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación, para los fines pertinentes.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yvv*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese"

ANEXO N° 03:
SOLICITUDES Y
CONSTANCIAS



SOLICITO: PERMISO PARA APLICAR EL TES DE CALIDAD DE VIDA A LA ESTUDIANTE INCLUIDO

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMERICA

S.D.

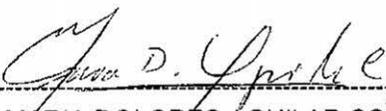
Nosotras; **CASTILLO CCANTO, María Elena**: identificado con DNI N° 46665910, y **ESPINOZA TAPE, Martha**: identificado con DNI N° 47779838; **Bachilleres** de la E.P. de Educación Especial; con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Que, siendo necesario el permiso de vuestra institución a fin de realizar la parte práctica del proyecto de investigación, quienes venimos ejecutando el proyecto titulado **"CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA CIUDAD DE HUANCAVELICA"**, para lo cual contamos con su permiso y apoyo para el día Viernes 28 de Octubre del presente año a horas 2:30pm.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted Señor Director, acceder a nuestra petición por ser de justicia que esperamos alcanzar.

Huancavelica, 27 de Octubre del 2016



Mg. MARIA DOLORES ÁGUILAR CORDOVA
Docente asesora



Castillo Ccanto María Elena
Investigadora



Espinoza Taípe Martha
Investigadora

SOLICITO: PERMISO PARA APLICAR EL TES DE CALIDAD DE VIDA A LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS

SEÑOR(A) DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISOLINA CLOTET DE FERNANDINI "BILINGÜE"

S.D.

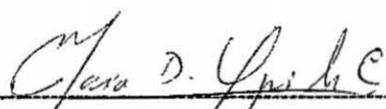
Nosotras; **CASTILLO CCANTO, María Elena:** identificado con DNI N° 46665910, y **ESPINOZA TAIBE, Martha:** identificado con DNI N° 47779838; **Bachilleres** de la E.P. de Educación Especial; con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

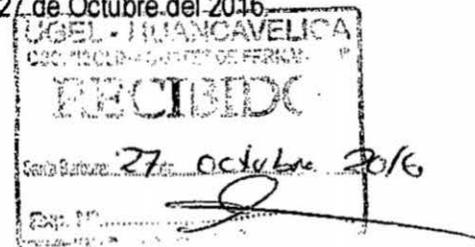
Que, siendo necesario el permiso de vuestra institución a fin de realizar la parte práctica del proyecto de investigación, quienes venimos ejecutando el proyecto titulado **"CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA CIUDAD DE HUANCVELICA"**, para lo cual contamos con su permiso y apoyo para el día Viernes 28 de Octubre del presente año.

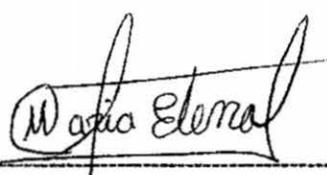
POR LO EXPUESTO:

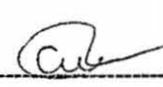
Ruego a Usted Señora Directora, acceder a nuestra petición por ser de justicia que esperamos alcanzar.

Huancavelica, 27 de Octubre del 2016


Mg. MARIA DOLORES AGUILAR CORDOVA
Docente asesora




Castillo Ccanto María Elena
Investigadora


Espinoza Taibe Martha
Investigadora

SOLICITO: PERMISO PARA APLICAR EL TES DE CALIDAD DE VIDA A LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS

SEÑORA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36003 - SANTA ANA

S.D.

Nosotras; **CASTILLO CCANTO, María Elena:** identificado con DNI N° 46665910, y **ESPINOZA TAIBE, Martha:** identificado con DNI N° 47779838; **Bachilleres** de la E.P. de Educación Especial; con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Que, siendo necesario el permiso de vuestra institución a fin de realizar la parte práctica del proyecto de investigación, quienes venimos ejecutando el proyecto titulado **"CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA"**, para lo cual contamos con su permiso y apoyo para el día Viernes 28 de Octubre del presente año a horas 9:00am del turno mañana, y a las 3:00pm de turno tarde del mismo día.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted Señora Directora, acceder a nuestra petición por ser de justicia que esperamos alcanzar.

Huancavelica, 27 de Octubre del 2016

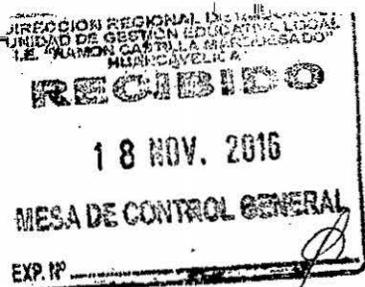

Mg. MARIA DOLORES AGUILAR CORDOVA
Docente asesora


Castillo Ccanto María Elena
Investigadora


Espinoza Taipe Martha
Investigadora



27/10/16



SOLICITO: PERMISO PARA APLICAR EL TEST DE CALIDAD DE VIDA A LA ESTUDIANTE INCLUIDO

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN CASTILLA MARQUESADO

S.D.

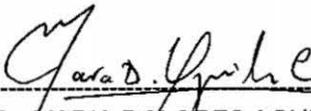
Nosotras; **CASTILLO CCANTO, María Elena**: identificad@ con DNI N° 46665910, y **ESPINOZA TAIPE, Martha**: identificad@ con DNI N° 47779838; **Bachilleres** de la E.P. de Educación Especial; con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

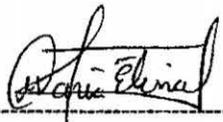
Que, siendo necesario el permiso de vuestra institución a fin de realizar la parte práctica del proyecto de investigación, quienes venimos ejecutando el proyecto titulado "**CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA**", para lo cual contamos con su permiso y apoyo para el día viernes 18 de Noviembre del presente año.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted Señora Directora, acceder a nuestra petición por ser de justicia que esperamos alcanzar.

Huancavelica, 18 de Noviembre del 2016


Mg. MARIA DOLORES AGUILAR CORDOVA
Docente asesora


Castillo Ccanto María Elena
Investigadora


Espinoza Taipe Martha
Investigadora



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPUBLICA DEL PERÚ

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”



EL QUE SUSCRIBE LA SEÑORA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36003 - SANTA ANA, HACE CONSTAR:

CONSTANCIA

Nosotras, **CASTILLO CCANTO MARÍA ELENA**, identificada con DNI N° **46665910** y **ESPINOZA TAPE MARTHA**, identificada con DNI N° **47779838**, Bachilleres en Educación Especial de la Universidad Nacional de Huancavelica, naturales de Huancavelica realizaron la Aplicación del Instrumento titulado **“CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR). DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA”** a 02 estudiantes con necesidades educativas especiales incluidos en esta institución.

Se expide la presente constancia, a solicitud de las interesadas para los fines que crean por conveniente.

Huancavelica, 05 de Diciembre del 2016.

Atentamente,





“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MIXTA
SECUNDARIA “ISOLINA CLOTET DE FERNANDINI” DEL
DISTRITO, PROVINCIA Y REGION DE HUANCVELICA; EXPIDE:

CONSTANCIA

Que, **CASTILLO CCANTO, María Elena**, identificada con
DNI N° 46665910, Bachiller en Educación Especial, quién aplicó el
“**TEST DE CALIDAD DE VIDA**”, a los estudiantes de esta casa de
estudios “*Isolina Clotet de Fernandini*” – Santa Bárbara.

Se expide la presente constancia a solicitud verbal de la
interesada para los fines que crea conveniente.

Santa Bárbara, 06 de Diciembre de 2016



[Handwritten Signature]
DIRECCION
NIVEL
SECUNDARIA
HUANCVELICA
DIRECTOR
C.M. 102204873

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MIXTA SECUNDARIA "ISOLINA CLOTET DE FERNANDINI" DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION DE HUANCVELICA; EXPIDE:

CONSTANCIA

Que, **ESPINOZA TAIPE, Martha**, identificada con DNI N° 47779838, Bachiller en Educación Especial, quién aplicó el "TEST DE CALIDAD DE VIDA", a los estudiantes de esta casa de estudios "Isolina Clotet de Fernandini" – Santa Bárbara.

Se expide la presente constancia a solicitud verbal de la interesada para los fines que crea conveniente.

Santa Bárbara, 06 de Diciembre de 2016




Prof. **Elias Charo Paqui Madueño**
DIRECTOR
C.M. 1023206273



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



EL QUE SUSCRIBE EL SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON CASTILLA MARQUEZADO, HACE CONSTAR:

CONSTANCIA

Nosotras, **CASTILLO CCANTO MARÍA ELENA**, identificada con DNI N° 46665910 y **ESPINOZA TAIPE MARTHA**, identificada con DNI N° 47779838, Bachilleres en Educación Especial de la Universidad Nacional de Huancavelica, naturales de Huancavelica realizaron la Aplicación del Instrumento titulado "**CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR). DE LA CIUDAD DE HUANCAVELICA**", a 04 estudiantes con necesidades educativas especiales incluidos en esta institución.

Se expide la presente constancia, a solicitud de las interesadas para los fines que crean por conveniente.

Huancavelica, 07 de Diciembre del 2016.

Atentamente,




Prof. **León Huaman Ramos**
DIRECTOR
C.M. 1023209572



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

EL QUE SUSCRIBE EL SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "AMÉRICA", HACE CONSTAR:

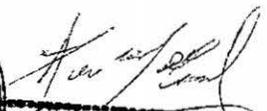
CONSTANCIA

Nosotras, **CASTILLO CCANTO MARÍA ELENA**, identificada con DNI N° **46665910** y **ESPINOZA TAIPE MARTHA**, identificada con DNI N° **47779838**, Bachilleres en Educación Especial de la Universidad Nacional de Huancavelica, naturales de Huancavelica realizaron la Aplicación del Instrumento titulado "**CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS INCLUIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR). DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA**", a 01 estudiante con Necesidades Educativas Especiales incluidos en esta institución.

Se expide la presente constancia, a solicitud de las interesadas para los fines que crean por conveniente.

Huancavelica, 09 de Diciembre del 2016.

Atentamente,



Dr. Angel R. Toscano Quispe
DIRECTOR
C.M. 1023266961

ANEXO N° 04:

FICHA DE

VALIDACIÓN DEL

INSTRUMENTO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Vidal Pinado Helen Belinda
 1.2 Cargo e institución donde labora : CEBE n° 35001 - Docente
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Test de Calidad de Vida
 1.4. Autor (es) del instrumento : Verdugo Alonso

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los items					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

↓	↓	↓	↓	↓		
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{44}{50} = 0.88$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 – 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 – 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

Lugar:
 Huancavelica, 11 de Octubre del 2016

Firma del juez

42701693



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : CCORA RAMOS, ALICIA
 1.2 Cargo e institución donde labora : Coordinadora de SAANEE
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Test de Calidad de Vida
 1.4 Autor (es) del instrumento : Verdugo Alonso

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los items				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{41}{50} = 0.82$$

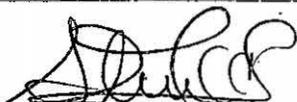
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicar

Lugar:
 Huancavelica 12 de Octubre del 20 18


 Firma del juez

23209838



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Jurado Condori Nancy
 1.2 Cargo e institución donde labora : CEBE N° 35001 - DOCENTE
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : TEST DE CALIDAD DE VIDA
 1.4. Autor (es) del instrumento : VERDUGO ALONSO

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS						
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{42}{50} = 0.84$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

Lugar:
 Huancavelica 14 de octubre del 20 16


 Firma del juez

41492664

ANEXO N° 05:
INSTRUMENTO
APLICADO



CÓDIGO: 001

GUÍA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: Meneses Alaypoma, Edith Esmeralda Sexo: M F Edad: 16 años
 I.E. Escuela Claret de Ferandini "Bilingüe" Grado y Sección: 3^{ro} "A" Fecha de aplicación: 28 / 10 / 2016
 Tipo de discapacidad: Discapacidad Física

INSTRUCCIÓN: A continuación, le presentamos 40 proposiciones sobre calidad de vida, le solicitamos que marque con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código:

Siempre	A veces	Nunca
2	1	0

N°	ÍTEM	S	A	N
AUTODETERMINACIÓN				
1	¿Puedes invitar a sus amigos a casa siempre que quieres?			x
2	¿Te mueves de forma independiente dentro de tu comunidad?	x		
3	¿Manifiestas intereses, tienes objetivos propios y hace planes para alcanzarlos?	x		
4	Organiza, decora su entorno personal según sus preferencias		x	
5	Elige por sí mismo/a actividades y lugares donde pasa su tiempo libre		x	
6	Decide por sí mismo/a en que gastar su dinero		x	
DERECHOS				
7	¿Eres tratado por los demás como cualquier otra persona?		x	
8	¿Sabe defender sus derechos, o cuenta con un tutor para hacerlo?	x		
9	¿Los demás respetan tu intimidad?	x		
10	¿Si alguien te robara, sabrías cómo denunciarlo a la policía?		x	
11	¿Te dejan elegir la ropa que te gusta?		x	
BIENESTAR EMOCIONAL				
12	Habitualmente está de buen humor y alegre		x	
13	Presenta problemas de comportamiento		x	
14	Se muestra satisfecho consigo mismo			x
15	Se muestra satisfecho con su vida	x		
INGRESIÓN SOCIAL				
16	Está integrado en su familia como cualquier otro miembro	x		
17	Esta compenetrado con sus compañeros de la escuela	x		
18	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales, etc.), y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc)	x		
19	Cuenta con el apoyo de otras personas cuando lo necesita		x	
DESARROLLO PERSONAL				
20	Realiza su trabajo de forma competente y responsable	x		
21	Dispone de formación para mejorar habilidades de su interés	x		
22	Hace compras en tiendas y supermercados		x	
23	Mantiene su habitación ordenada y limpia		x	
RELACIONES INTERPERSONALES				
24	Me llevo bien con mis padres	x		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

25	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena		5	
26	Mis compañeros me quieren y respetan como a cualquier otro	X		
27	Yo quiero y respeto a mis compañeros		7	
28	Mis relaciones en la escuela son buenas y mis amigos me apoyan		6	
29	Los maestros apoyan en mi aprendizaje		7	
BIENESTAR MATERIAL				
30	Dispongo de dinero suficiente para comprar lo que necesita			8
31	Con el dinero que tiene puede comprar cosas que le apetecen o le gustan			8
32	Tiene las cosas que necesita		7	
33	Su vivienda cuenta con condiciones de habitabilidad adecuada		7	
BIENESTAR FISICA				
34	Su estado de salud general es bueno		7	
35	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal		7	
36	Realiza sus actividades de la vida diaria de manera independiente		7	
37	Cuenta con seguro medico	7		
38	Los servicios de salud le proporcionan la asistencia que necesita			7
39	En su tiempo disponible hace deporte		7	
40	Sale a disfrutar de la naturaleza	2	5	
TOTAL		76	22	

Gracias por su colaboración sincera

(En lo ítems inversos o negativos, la puntuación se invierte)

Categorías de calidad de vida:

- Muy bajo calidad de vida = 01 a 16 puntos
- Baja calidad de vida = 17 a 32 puntos
- Regular calidad de vida = 33 a 48 puntos
- Buena calidad de vida = 49 a 64 puntos
- Muy buena calidad de vida = 65 a 80 puntos



CÓDIGO: 002

GUÍA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: Conder Huiza, Elizabeth Sexo: M F Edad: 16 años

I.E. América Grado y Sección: 4^{to} "A" Fecha de aplicación: 28 / 10 / 2016

Tipo de discapacidad: Discapacidad visual - Baja visión

INSTRUCCIÓN: A continuación, le presentamos 40 proposiciones sobre calidad de vida, le solicitamos que marque con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código:

Siempre	A veces	Nunca
2	1	0

N°	ÍTEM	S	A	N
AUTODETERMINACIÓN				
1	¿Puedes invitar a tus amigos a casa siempre que quieras?			x
2	¿Te mueves de forma independiente dentro de tu comunidad?	x		
3	¿Manifiestas intereses, tienes objetivos propios y hace planes para alcanzarlos?	x		
4	Organiza, decora su entorno personal según sus preferencias		x	
5	Elige por sí mismo/a actividades y lugares donde pasa su tiempo libre		x	
6	Decide por sí mismo/a en que gastar su dinero	x		
DERECHOS				
7	¿Eres tratado por los demás como cualquier otra persona?	x		
8	¿Sabe defender sus derechos, o cuenta con un tutor para hacerlo?	x		
9	¿Los demás respetan tu intimidad?		x	
10	¿Si alguien te robara, sabrías cómo denunciarlo a la policía?	x		
11	¿Te dejan elegir la ropa que te gusta?	x		
BIENESTAR EMOCIONAL				
12	Habitualmente está de buen humor y alegre		x	
13	Presenta problemas de comportamiento	x		
14	Se muestra satisfecho consigo mismo	x		
15	Se muestra satisfecho con su vida		x	
INCLUSIÓN SOCIAL				
16	Está integrado en su familia como cualquier otro miembro	x		
17	Esta compenetrado con sus compañeros de la escuela		x	
18	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales, etc.), y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc)		x	
19	Cuenta con el apoyo de otras personas cuando lo necesita	x		
DESARROLLO PERSONAL				
20	Realiza su trabajo de forma competente y responsable		x	
21	Dispone de formación para mejorar habilidades de su interés	x		
22	Hace compras en tiendas y supermercados		x	
23	Mantiene su habitación ordenada y limpia	x		
RELACIONES INTERPERSONALES				
24	Me llevo bien con mis padres		x	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

25	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena		X	
26	Mis compañeros me quieren y respetan como a cualquier otro	X		
27	Yo quiero y respeto a mis compañeros		X	
28	Mis relaciones en la escuela son buenas y mis amigos me apoyan	X		
29	Los maestros apoyan en mi aprendizaje	X		
BIENESTAR MATERIAL				
30	Dispongo de dinero suficiente para comprar lo que necesita		X	
31	Con el dinero que tiene puede comprar cosas que le apetecen o le gustan	X		
32	Tiene las cosas que necesita		X	
33	Su vivienda cuenta con condiciones de habitabilidad adecuada		X	
BIENESTAR FISICA				
34	Su estado de salud general es bueno		X	
35	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal		X	
36	Realiza sus actividades de la vida diaria de manera independiente	X		
37	Cuenta con seguro medico	X		
38	Los servicios de salud le proporcionan la asistencia que necesita		X	
39	En su tiempo disponible hace deporte		X	
40	Sale a disfrutar de la naturaleza	4	8	
TOTAL				38 20

Gracias por su colaboración sincera

(En lo items inversos o negativos, la puntuación se invierte)

Categorías de calidad de vida:

- Muy bajo calidad de vida = 01 a 16 puntos
- Baja calidad de vida = 17 a 32 puntos
- Regular calidad de vida = 33 a 48 puntos
- Bueno calidad de vida = 49 a 64 puntos
- Muy bueno calidad de vida = 65 a 80 puntos



CÓDIGO: 003

GUÍA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: Quinto Melato, Emily Sexo: M F Edad: 16 años

I.E. Isolina Ciolet de Fernandini "Bilingüe" Grado y Sección: 3^{ro} "A" Fecha de aplicación: 28/10/2016

Tipo de discapacidad: Discapacidad Física

INSTRUCCIÓN: A continuación, te presentamos 40 proposiciones sobre calidad de vida, le solicitamos que marque con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código:

Siempre	A veces	Nunca
2	1	0

N°	ÍTEM	S	A	N
AUTODETERMINACIÓN				
1	¿Puedes invitar a sus amigos a casa siempre que quieres?		X	
2	¿Te mueves de forma independiente dentro de tu comunidad?	X		
3	¿Manifiestas intereses, tienes objetivos propios y hace planes para alcanzarlos?	X		
4	Organiza, decora su entorno personal según sus preferencias		X	
5	Elige por sí mismo/a actividades y lugares donde pasa su tiempo libre		X	
6	Decide por sí mismo/a en que gastar su dinero	X		
DERECHOS				
7	¿Eres tratado por los demás como cualquier otra persona?	X		
8	¿Sabe defender sus derechos, o cuenta con un tutor para hacerlo?	X		
9	¿Los demás respetan tu intimidad?	X		
10	¿Si alguien te robara, sabrías cómo denunciarlo a la policía?	X		
11	¿Te dejan elegir la ropa que te gusta?	X		
BIENESTAR EMOCIONAL				
12	Habitualmente está de buen humor y alegre		X	
13	Presenta problemas de comportamiento		X	
14	Se muestra satisfecho consigo mismo		X	
15	Se muestra satisfecho con su vida		X	
INCLUSIÓN SOCIAL				
16	Está integrado en su familia como cualquier otro miembro	X		
17	Esta compenetrado con sus compañeros de la escuela		X	
18	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales, etc.), y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc)			X
19	Cuenta con el apoyo de otras personas cuando lo necesita	X		
DESARROLLO PERSONAL				
20	Realiza su trabajo de forma competente y responsable	X		
21	Dispone de formación para mejorar habilidades de su interés		X	
22	Hace compras en tiendas y supermercados		X	
23	Mantiene su habitación ordenada y limpia		X	
RELACIONES INTERPERSONALES				
24	Me llevo bien con mis padres	X		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

25	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena	X		
26	Mis compañeros me quieren y respetan como a cualquier otro	X		
27	Yo quiero y respeto a mis compañeros		X	
28	Mis relaciones en la escuela son buenas y mis amigos me apoyan		X	
29	Los maestros apoyan en mi aprendizaje	X		
BIENESTAR MATERIAL				
30	Dispongo de dinero suficiente para comprar lo que necesita		X	
31	Con el dinero que tiene puede comprar cosas que le apetecen o le gustan	X		
32	Tiene las cosas que necesita	X		
33	Su vivienda cuenta con condiciones de habitabilidad adecuada	X		
BIENESTAR FISICA				
34	Su estado de salud general es bueno		X	
35	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal		X	
36	Realiza sus actividades de la vida diaria de manera independiente	X		
37	Cuenta con seguro medico	X		
38	Los servicios de salud le proporcionan la asistencia que necesita	X		
39	En su tiempo disponible hace deporte		X	
40	Sale a disfrutar de la naturaleza	X		
TOTAL			0	3

Gracias por su colaboración sincera

(En lo ítems inversos o negativos, la puntuación se invierte)

Categorías de calidad de vida:

- Muy bajo calidad de vida = 01 a 16 puntos
- Baja calidad de vida = 17 a 32 puntos
- Regular calidad de vida = 33 a 48 puntos
- Bueno calidad de vida = 49 a 64 puntos
- Muy bueno calidad de vida = 65 a 80 puntos



CÓDIGO: 004

GUÍA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: Quispe Soriano, Quispe Pamela Sexo: M F Edad: 15 años

I.E. Isolina Cholat de Ferrandini "Bilingüe" Grado y Sección: 1^o "A" Fecha de aplicación: 29 / 10 / 2016

Tipo de discapacidad: Discapacidad Sensorial - Auditiva

INSTRUCCIÓN: A continuación, le presentamos 40 proposiciones sobre calidad de vida, le solicitamos que marque con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código:

Siempre	A veces	Nunca
2	1	0

N°	ÍTEM	S	A	N
AUTODETERMINACIÓN				
1	¿Puedes invitar a sus amigos a casa siempre que quieres?		x	
2	¿Te mueves de forma independiente dentro de tu comunidad?	x		
3	¿Manifiestas intereses, tienes objetivos propios y hace planes para alcanzarlos?	x		
4	Organiza, decora su entorno personal según sus preferencias		x	
5	Elige por sí mismo/a actividades y lugares donde pasa su tiempo libre		x	
6	Decide por sí mismo/a en que gastar su dinero		x	
DERECHOS				
7	¿Eres tratado por los demás como cualquier otra persona?		x	
8	¿Sabe defender sus derechos, o cuenta con un tutor para hacerlo?		x	
9	¿Los demás respetan tu intimidad?		x	
10	¿Si alguien te robara, sabrías cómo denunciarlo a la policía?		x	
11	¿Te dejan elegir la ropa que te gusta?	x		
BIENESTAR EMOCIONAL				
12	Habitualmente está de buen humor y alegre		x	
13	Presenta problemas de comportamiento		x	
14	Se muestra satisfecho consigo mismo		x	
15	Se muestra satisfecho con su vida		x	
INCLUSIÓN SOCIAL				
16	Está integrado en su familia como cualquier otro miembro	x		
17	Esta compenetrado con sus compañeros de la escuela		x	
18	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales, etc.), y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc)		x	
19	Cuenta con el apoyo de otras personas cuando lo necesita		x	
DESARROLLO PERSONAL				
20	Realiza su trabajo de forma competente y responsable	x		
21	Dispone de formación para mejorar habilidades de su interés		x	
22	Hace compras en tiendas y supermercados		x	
23	Mantiene su habitación ordenada y limpia		x	
RELACIONES INTERPERSONALES				
24	Me llevo bien con mis padres	x		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

25	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena			×
26	Mis compañeros me quieren y respetan como a cualquier otro		×	
27	Yo quiero y respeto a mis compañeros		×	
28	Mis relaciones en la escuela son buenas y mis amigos me apoyan			×
29	Los maestros apoyan en mi aprendizaje		×	
BIENESTAR MATERIAL				
30	Dispongo de dinero suficiente para comprar lo que necesito		×	
31	Con el dinero que tiene puede comprar cosas que le apetecen o le gustan	×		
32	Tiene las cosas que necesita		×	
33	Su vivienda cuenta con condiciones de habitabilidad adecuada		×	
BIENESTAR FISICA				
34	Su estado de salud general es bueno		×	
35	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal		×	
36	Realiza sus actividades de la vida diaria de manera independiente	×		
37	Cuenta con seguro médico		×	
38	Los servicios de salud le proporcionan la asistencia que necesita		×	
39	En su tiempo disponible hace deporte	×		
40	Sale a disfrutar de la naturaleza		×	
TOTAL			4	5

Gracias por su colaboración sincera

(En lo ítems inversos o negativos, la puntuación se invierte)

Categorías de calidad de vida:

- Muy bajo calidad de vida = 01 a 16 puntos
- Baja calidad de vida = 17 a 32 puntos
- Regular calidad de vida = 33 a 48 puntos
- Buena calidad de vida = 49 a 64 puntos
- Muy buena calidad de vida = 65 a 80 puntos



CÓDIGO: 005

GUÍA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: Argüineva Solo, María Sexo: M F Edad: 19 años

I.E. N° 36003 Santa Ana Grado y Sección: 6^{to} "A" Fecha de aplicación: 28 / 10 / 2016

Tipo de discapacidad: Discapacidad intelectual

INSTRUCCIÓN: A continuación, le presentamos 40 proposiciones sobre calidad de vida, le solicitamos que marque con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código:

Siempre	A veces	Nunca
2	1	0

N°	ÍTEM	S	A	N
AUTÓDETERMINACIÓN				
1	¿Puedes invitar a sus amigos a casa siempre que quieres?			X
2	¿Te mueves de forma independiente dentro de tu comunidad?		X	
3	¿Manifiestas intereses, tienes objetivos propios y hace planes para alcanzarlos?			X
4	Organiza, decora su entorno personal según sus preferencias			X
5	Elige por sí mismo/a actividades y lugares donde pasa su tiempo libre			X
6	Decide por sí mismo/a en que gastar su dinero		X	
DERECHOS				
7	¿Eres tratado por los demás como cualquier otra persona?		X	
8	¿Sabe defender sus derechos, o cuenta con un tutor para hacerlo?		X	
9	¿Los demás respetan tu intimidad?		X	
10	¿Si alguien te robara, sabrías cómo denunciarlo a la policía?		X	
11	¿Te dejan elegir la ropa que te gusta?			X
BIENESTAR EMOCIONAL				
12	Habitualmente está de buen humor y alegre		X	
13	Presenta problemas de comportamiento		X	
14	Se muestra satisfecho consigo mismo			X
15	Se muestra satisfecho con su vida			X
INGRESIÓN SOCIAL				
16	Está integrado en su familia como cualquier otro miembro		X	
17	Esta compenetrado con sus compañeros de la escuela			X
18	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales, etc.), y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc)			X
19	Cuenta con el apoyo de otras personas cuando lo necesita	X		
DESARROLLO PERSONAL				
20	Realiza su trabajo de forma competente y responsable		X	
21	Dispone de formación para mejorar habilidades de su interés			X
22	Hace compras en tiendas y supermercados			X
23	Mantiene su habitación ordenada y limpia			X
RELACIONES INTERPERSONALES				
24	Me llevo bien con mis padres		X	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

25	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena	X		
26	Mis compañeros me quieren y respetan como a cualquier otro	X		
27	Yo quiero y respeto a mis compañeros	X		
28	Mis relaciones en la escuela son buenas y mis amigos me apoyan		X	
29	Los maestros apoyan en mi aprendizaje		X	
BIENESTAR MATERIAL				
30	Dispongo de dinero suficiente para comprar lo que necesita		X	
31	Con el dinero que tiene puede comprar cosas que le apetecen o le gustan		X	
32	Tiene las cosas que necesita		X	
33	Su vivienda cuenta con condiciones de habitabilidad adecuada	X		
BIENESTAR FISICA				
34	Su estado de salud general es bueno		X	
35	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal		X	
36	Realiza sus actividades de la vida diaria de manera independiente		X	
37	Cuenta con seguro medico	X		
38	Los servicios de salud le proporcionan la asistencia que necesita		X	
39	En su tiempo disponible hace deporte		X	
40	Sale a disfrutar de la naturaleza		X	
TOTAL			2	6

Gracias por su colaboración sincera

(En lo ítems inversos o negativos, la puntuación se invierte)

Categorías de calidad de vida:

Muy bajo calidad de vida = 01 a 16 puntos

Baja calidad de vida = 17 a 32 puntos

Regular calidad de vida = 33 a 48 puntos

Buena calidad de vida = 49 a 64 puntos

Muy buena calidad de vida = 65 a 80 puntos



CÓDIGO: 006

GUÍA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: Corderi Ccanto, Rony Sexo: M F Edad: 15 años

I.E. N° 30003 Santa Ana Grado y Sección: 3° "B" Fecha de aplicación: 28 / 10 / 2016

Tipo de discapacidad: Discapacidad intelectual

INSTRUCCIÓN: A continuación, le presentamos 40 proposiciones sobre calidad de vida, le solicitamos que marque con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código:

Siempre	A veces	Nunca
2	1	0

N°	ÍTEM	S	A	N
AUTODETERMINACIÓN				
1	¿Puedes invitar a sus amigos a casa siempre que quieres?			X
2	¿Te mueves de forma independiente dentro de tu comunidad?		X	
3	¿Manifiestas intereses, tienes objetivos propios y hace planes para alcanzarlos?		X	
4	Organiza, decora su entorno personal según sus preferencias			X
5	Elige por sí mismo/a actividades y lugares donde pasa su tiempo libre	X		
6	Decide por sí mismo/a en que gastar su dinero			X
DERECHOS				
7	¿Eres tratado por los demás como cualquier otra persona?	X		
8	¿Sabe defender sus derechos, o cuenta con un tutor para hacerlo?		X	
9	¿Los demás respetan tu intimidad?		X	
10	¿Si alguien te robara, sabrías cómo denunciarlo a la policía?	X		
11	¿Te dejan elegir la ropa que te gusta?			X
BIENESTAR EMOCIONAL				
12	Habitualmente está de buen humor y alegre		X	
13	Presenta problemas de comportamiento		X	
14	Se muestra satisfecho consigo mismo		X	
15	Se muestra satisfecho con su vida		X	
INCLUSIÓN SOCIAL				
16	Está integrado en su familia como cualquier otro miembro	X		
17	Esta compenetrado con sus compañeros de la escuela		X	
18	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales, etc.), y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc)		X	
19	Cuenta con el apoyo de otras personas cuando lo necesita	X		
DESARROLLO PERSONAL				
20	Realiza su trabajo de forma competente y responsable	X		
21	Dispone de formación para mejorar habilidades de su interés		X	
22	Hace compras en tiendas y supermercados			X
23	Mantiene su habitación ordenada y limpia			X
RELACIONES INTERPERSONALES				
24	Me llevo bien con mis padres	X		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCÁVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

25	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena		X	
26	Mis compañeros me quieren y respetan como a cualquier otro	X		
27	Yo quiero y respeto a mis compañeros	X		
28	Mis relaciones en la escuela son buenas y mis amigos me apoyan		X	
29	Los maestros apoyan en mi aprendizaje	X		
BIENESTAR MATERIAL				
30	Dispongo de dinero suficiente para comprar lo que necesita		X	
31	Con el dinero que tiene puede comprar cosas que le apetecen o le gustan		X	
32	Tiene las cosas que necesita	X		
33	Su vivienda cuenta con condiciones de habitabilidad adecuada		X	
BIENESTAR FÍSICA				
34	Su estado de salud general es bueno	X		
35	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal		X	
36	Realiza sus actividades de la vida diaria de manera independiente		X	
37	Cuenta con seguro médico	X		
38	Los servicios de salud le proporcionan la asistencia que necesita		X	
39	En su tiempo disponible hace deporte		X	
40	Sale a disfrutar de la naturaleza		X	
TOTAL			4	5

Gracias por su colaboración sincera

(En lo ítems inversos o negativos, la puntuación se invierte)

Categorías de calidad de vida:

- Muy bajo calidad de vida = 01 a 16 puntos
- Baja calidad de vida = 17 a 32 puntos
- Regular calidad de vida = 33 a 48 puntos
- Buena calidad de vida = 49 a 64 puntos
- Muy buena calidad de vida = 65 a 80 puntos



CÓDIGO: 007

GUÍA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: De la Cruz Mancha, Angelica Sexo: M F Edad: 18 años
 I.E. Isolina Ciolet de Ferrandini "Bilingüe" Grado y Sección: 5^{to} "A" Fecha de aplicación: 28 / 10 / 2016
 Tipo de discapacidad: Discapacidad física

INSTRUCCIÓN: A continuación, le presentamos 40 proposiciones sobre calidad de vida, le solicitamos que marque con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código:

Siempre	A veces	Nunca
2	1	0

N°	ÍTEM	S	A	N
AUTODETERMINACIÓN				
1	¿Puedes invitar a sus amigos a casa siempre que quieres?		x	
2	¿Te mueves de forma independiente dentro de tu comunidad?	x		
3	¿Manifiestas intereses, tienes objetivos propios y hace planes para alcanzarlos?	x		
4	Organiza, decora su entorno personal según sus preferencias	x		
5	Elige por sí mismo/a actividades y lugares donde pasa su tiempo libre		x	
6	Decide por sí mismo/a en que gastar su dinero	x		
DERECHOS				
7	¿Eres tratado por los demás como cualquier otra persona?	x		
8	¿Sabe defender sus derechos, o cuenta con un tutor para hacerlo?	x		
9	¿Los demás respetan tu intimidad?	x		
10	¿Si alguien te robara, sabrías cómo denunciarlo a la policía?		x	
11	¿Te dejan elegir la ropa que te gusta?	x		
BIENESTAR EMOCIONAL				
12	Habitualmente está de buen humor y alegre	x		
13	Presenta problemas de comportamiento	x		
14	Se muestra satisfecho consigo mismo	x		
15	Se muestra satisfecho con su vida	x		
INCLUSIÓN SOCIAL				
16	Está integrado en su familia como cualquier otro miembro	x		
17	Esta compenetrado con sus compañeros de la escuela	x		
18	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales, etc.), y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc)			x
19	Cuenta con el apoyo de otras personas cuando lo necesita		x	
DESARROLLO PERSONAL				
20	Realiza su trabajo de forma competente y responsable	x		
21	Dispone de formación para mejorar habilidades de su interés	x		
22	Hace compras en tiendas y supermercados			x
23	Mantiene su habitación ordenada y limpia	x		
RELACIONES INTERPERSONALES				
24	Me llevo bien con mis padres	x		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

25	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena	X		
26	Mis compañeros me quieren y respetan como a cualquier otro	X		
27	Yo quiero y respeto a mis compañeros		X	
28	Mis relaciones en la escuela son buenas y mis amigos me apoyan	X		
29	Los maestros apoyan en mi aprendizaje	X		
BIENESTAR MATERIAL				
30	Dispongo de dinero suficiente para comprar lo que necesita	X		
31	Con el dinero que tiene puede comprar cosas que le apetecen o le gustan	X		
32	Tiene las cosas que necesita	X		
33	Su vivienda cuenta con condiciones de habitabilidad adecuada	X		
BIENESTAR FISICA				
34	Su estado de salud general es bueno		X	
35	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal		X	
36	Realiza sus actividades de la vida diaria de manera independiente	X		
37	Cuenta con seguro medico	X		
38	Los servicios de salud le proporcionan la asistencia que necesita		X	
39	En su tiempo disponible hace deporte		X	
40	Sale a disfrutar de la naturaleza	X		
TOTAL			6	4

Gracias por su colaboración sincera

(En lo ítems inversos o negativos, la puntuación se invierte)

Categorías de calidad de vida:

- Muy bajo calidad de vida = 01 a 16 puntos
- Baja calidad de vida = 17 a 32 puntos
- Regular calidad de vida = 33 a 48 puntos
- Bueno calidad de vida = 49 a 64 puntos
- Muy bueno calidad de vida = 65 a 80 puntos



CÓDIGO: 008

GUÍA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: Guendia, Monendez, Kimberly Dayara Sexo: M F Edad: 15 años

I.E. Ramon Castilla Marquesado Grado y Sección: 4^{to} "C" Fecha de aplicación: 20 / 10 / 2016

Tipo de discapacidad: Discapacidad Visual - Baja visión

INSTRUCCIÓN: A continuación, le presentamos 40 proposiciones sobre calidad de vida, le solicitamos que marque con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código:

Siempre	A veces	Nunca
2	1	0

N°	ÍTEM	S	A	N
AUTODETERMINACIÓN				
1	¿Puedes invitar a sus amigos a casa siempre que quieres?	x		
2	¿Te mueves de forma independiente dentro de tu comunidad?	x		
3	¿Manifiestas intereses, tienes objetivos propios y hace planes para alcanzarlos?	x		
4	Organiza, decora su entorno personal según sus preferencias		x	
5	Elige por sí mismo/a actividades y lugares donde pasa su tiempo libre		x	
6	Decide por sí mismo/a en que gastar su dinero	x		
DERECHOS				
7	¿Eres tratado por los demás como cualquier otra persona?	x		
8	¿Sabe defender sus derechos, o cuenta con un tutor para hacerlo?		x	
9	¿Los demás respetan tu intimidad?		x	
10	¿Si alguien te robara, sabrías cómo denunciarlo a la policía?		x	
11	¿Te dejan elegir la ropa que te gusta?		x	
BIENESTAR EMOCIONAL				
12	Habitualmente está de buen humor y alegre		x	
13	Presenta problemas de comportamiento		x	
14	Se muestra satisfecho consigo mismo		x	
15	Se muestra satisfecho con su vida		x	
INCLUSIÓN SOCIAL				
16	Está integrado en su familia como cualquier otro miembro	x		
17	Esta compenetrado con sus compañeros de la escuela		x	
18	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales, etc.), y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc)		x	
19	Cuenta con el apoyo de otras personas cuando lo necesita		x	
DESARROLLO PERSONAL				
20	Realiza su trabajo de forma competente y responsable		x	
21	Dispone de formación para mejorar habilidades de su interés		x	
22	Hace compras en tiendas y supermercados	x		
23	Mantiene su habitación ordenada y limpia	x		
RELACIONES INTERPERSONALES				
24	Me llevo bien con mis padres		x	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

25	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena	X		
26	Mis compañeros me quieren y respetan como a cualquier otro		X	
27	Yo quiero y respeto a mis compañeros		X	
28	Mis relaciones en la escuela son buenas y mis amigos me apoyan		X	
29	Los maestros apoyan en mi aprendizaje	X		
BIENESTAR MATERIAL				
30	Dispongo de dinero suficiente para comprar lo que necesita		X	
31	Con el dinero que tiene puede comprar cosas que le apetecen o le gustan		X	
32	Tiene las cosas que necesita		X	
33	Su vivienda cuenta con condiciones de habitabilidad adecuada		X	
BIENESTAR FISICA				
34	Su estado de salud general es bueno	X		
35	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal	X		
36	Realiza sus actividades de la vida diaria de manera independiente		X	
37	Cuenta con seguro medico		X	
38	Los servicios de salud le proporcionan la asistencia que necesita		X	
39	En su tiempo disponible hace deporte	X		
40	Sale a disfrutar de la naturaleza		X	
TOTAL			6	4

Gracias por su colaboración sincera

(En lo ítems inversos o negativos, la puntuación se invierte)

Categorías de calidad de vida:

- Muy bajo calidad de vida = 01 a 16 puntos
- Baja calidad de vida = 17 a 32 puntos
- Regular calidad de vida = 33 a 48 puntos
- Buena calidad de vida = 49 a 64 puntos
- Muy buena calidad de vida = 65 a 80 puntos



CÓDIGO: 009

GUÍA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: Zuasnabar Zuñiga Liz Belzabe Sexo: M F Edad: 17 años
 I.E. Ramon Castilla Marquesado Grado y Sección: 4to "C" Fecha de aplicación: 20 / 10 / 2016
 Tipo de discapacidad: Discapacidad visual - Baja visión

INSTRUCCIÓN: A continuación, le presentamos 40 proposiciones sobre calidad de vida, le solicitamos que marque con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código:

Siempre	A veces	Nunca
2	1	0

N°	ITEM	S	A	N
AUTODETERMINACIÓN				
1	¿Puedes invitar a sus amigos a casa siempre que quieres?	X		
2	¿Te mueves de forma independiente dentro de tu comunidad?	X		
3	¿Manifiestas intereses, tienes objetivos propios y hace planes para alcanzarlos?		X	
4	Organiza, decora su entorno personal según sus preferencias	X		
5	Elige por sí mismo/a actividades y lugares donde pasa su tiempo libre		X	
6	Decide por sí mismo/a en que gastar su dinero	X		
DERECHOS				
7	¿Eres tratado por los demás como cualquier otra persona?		X	
8	¿Sabe defender sus derechos, o cuenta con un tutor para hacerlo?		X	
9	¿Los demás respetan tu intimidad?		X	
10	¿Si alguien te robara, sabrías cómo denunciarlo a la policía?		X	
11	¿Te dejan elegir la ropa que te gusta?	X		
BIENESTAR EMOCIONAL				
12	Habitualmente está de buen humor y alegre	X		
13	Presenta problemas de comportamiento	X		
14	Se muestra satisfecho consigo mismo	X		
15	Se muestra satisfecho con su vida	X		
INCLUSIÓN SOCIAL				
16	Está integrado en su familia como cualquier otro miembro	X		
17	Esta compenetrado con sus compañeros de la escuela	X		
18	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales, etc.), y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc)	X		
19	Cuenta con el apoyo de otras personas cuando lo necesita	X		
DESARROLLO PERSONAL				
20	Realiza su trabajo de forma competente y responsable	X		
21	Dispone de formación para mejorar habilidades de su interés	X		
22	Hace compras en tiendas y supermercados	X		
23	Mantiene su habitación ordenada y limpia	X		
RELACIONES INTERPERSONALES				
24	Me llevo bien con mis padres		X	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

25	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena	X		
26	Mis compañeros me quieren y respetan como a cualquier otro	X		
27	Yo quiero y respeto a mis compañeros		X	
28	Mis relaciones en la escuela son buenas y mis amigos me apoyan		X	
29	Los maestros apoyan en mi aprendizaje	X		
BIENESTAR MATERIAL				3
30	Dispongo de dinero suficiente para comprar lo que necesito	X		
31	Con el dinero que tiene puede comprar cosas que le apetecen o le gustan	X		
32	Tiene las cosas que necesita		X	
33	Su vivienda cuenta con condiciones de habitabilidad adecuada		X	
BIENESTAR FISICA				11 2
34	Su estado de salud general es bueno	X		
35	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal	X		
36	Realiza sus actividades de la vida diaria de manera independiente	X		
37	Cuenta con seguro médico	X		
38	Los servicios de salud le proporcionan la asistencia que necesita	X		
39	En su tiempo disponible hace deporte		X	
40	Sale a disfrutar de la naturaleza	X		
TOTAL				12 1

Gracias por su colaboración sincera

(En lo ítems inversos o negativos, la puntuación se invierte)

Categorías de calidad de vida:

- Muy bajo calidad de vida = 01 a 16 puntos
- Baja calidad de vida = 17 a 32 puntos
- Regular calidad de vida = 33 a 48 puntos
- Buena calidad de vida = 49 a 64 puntos
- Muy buena calidad de vida = 65 a 80 puntos



CÓDIGO: 010

GUÍA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: Lahuanampa Vargas, Luz Maria Sexo: M F Edad: 16 años

I.E. Ramon Castilla Marquesado Grado y Sección: 4to "C" Fecha de aplicación: 20 / 10 / 2016

Tipo de discapacidad: Discapacidad Intelectual

INSTRUCCIÓN: A continuación, le presentamos 40 proposiciones sobre calidad de vida, le solicitamos que marque con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código:

Siempre	A veces	Nunca
2	1	0

N°	ITEM	S	A	N
AUTODETERMINACIÓN				
1	¿Puedes invitar a sus amigos a casa siempre que quieres?		x	
2	¿Te mueves de forma independiente dentro de tu comunidad?		x	
3	¿Manifiestas intereses, tienes objetivos propios y hace planes para alcanzarlos?		x	
4	Organiza, decora su entorno personal según sus preferencias			x
5	Elige por sí mismo/a actividades y lugares donde pasa su tiempo libre			x
6	Decide por sí mismo/a en que gastar su dinero		x	
DERECHOS				
7	¿Eres tratado por los demás como cualquier otra persona?	x		
8	¿Sabe defender sus derechos, o cuenta con un tutor para hacerlo?		x	
9	¿Los demás respetan tu intimidad?	x		
10	¿Si alguien te robara, sabrías cómo denunciarlo a la policía?			x
11	¿Te dejan elegir la ropa que te gusta?			x
BIENESTAR EMOCIONAL				
12	Habitualmente está de buen humor y alegre		x	
13	Presenta problemas de comportamiento		x	
14	Se muestra satisfecho consigo mismo		x	
15	Se muestra satisfecho con su vida		x	
INGRESIÓN SOCIAL				
16	Está integrado en su familia como cualquier otro miembro		x	
17	Esta compenetrado con sus compañeros de la escuela			x
18	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales, etc.), y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc)			x
19	Cuenta con el apoyo de otras personas cuando lo necesita		x	
DESARROLLO PERSONAL				
20	Realiza su trabajo de forma competente y responsable		x	
21	Dispone de formación para mejorar habilidades de su interés		x	
22	Hace compras en tiendas y supermercados		x	
23	Mantiene su habitación ordenada y limpia		x	
RELACIONES INTERPERSONALES				
24	Me llevo bien con mis padres		x	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

25	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena		X	
26	Mis compañeros me quieren y respetan como a cualquier otro		X	
27	Yo quiero y respeto a mis compañeros			X
28	Mis relaciones en la escuela son buenas y mis amigos me apoyan		X	
29	Los maestros apoyan en mi aprendizaje		X	
BIENESTAR MATERIAL				
30	Dispongo de dinero suficiente para comprar lo que necesita		X	
31	Con el dinero que tiene puede comprar cosas que le apetecen o le gustan		X	
32	Tiene las cosas que necesita		X	
33	Su vivienda cuenta con condiciones de habitabilidad adecuada		X	
BIENESTAR FISICA				
34	Su estado de salud general es bueno		X	
35	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal		X	
36	Realiza sus actividades de la vida diaria de manera independiente		X	
37	Cuenta con seguro medico		X	
38	Los servicios de salud le proporcionan la asistencia que necesita		X	
39	En su tiempo disponible hace deporte		X	
40	Sale a disfrutar de la naturaleza		X	
TOTAL				7

Gracias por su colaboración sincera

(En lo ítems inversos o negativos, la puntuación se invierte)

Categorías de calidad de vida:

Muy bajo calidad de vida = 01 a 16 puntos

Baja calidad de vida = 17 a 32 puntos

Regular calidad de vida = 33 a 48 puntos

Buena calidad de vida = 49 a 64 puntos

Muy buena calidad de vida = 65 a 80 puntos



CÓDIGO: 011

GUÍA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: Cendori Duñas, Lizbeth Sexo: M F Edad: 20 años

I.E. Ramón Castilla Marquesado Grado y Sección: 3^{er} "E" Fecha de aplicación: 20 / 10 / 2016

Tipo de discapacidad: Discapacidad intelectual

INSTRUCCIÓN: A continuación, le presentamos 40 proposiciones sobre calidad de vida, le solicitamos que marque con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código:

Siempre	A veces	Nunca
2	1	0

N°	ÍTEM	S	A	N
AUTODETERMINACIÓN				
1	¿Puedes invitar a sus amigos a casa siempre que quieres?		x	
2	¿Te mueves de forma independiente dentro de tu comunidad?		x	
3	¿Manifiestas intereses, tienes objetivos propios y hace planes para alcanzarlos?			x
4	Organiza, decora su entorno personal según sus preferencias			x
5	Elige por sí mismo/a actividades y lugares donde pasa su tiempo libre		x	
6	Decide por sí mismo/a en que gastar su dinero		x	
DERECHOS				
7	¿Eres tratado por los demás como cualquier otra persona?		x	
8	¿Sabe defender sus derechos, o cuenta con un tutor para hacerlo?		x	
9	¿Los demás respetan tu intimidad?		x	
10	¿Si alguien te robara, sabrías cómo denunciarlo a la policía?			x
11	¿Te dejan elegir la ropa que te gusta?			x
BIENESTAR EMOCIONAL				
12	Habitualmente está de buen humor y alegre		x	
13	Presenta problemas de comportamiento		x	
14	Se muestra satisfecho consigo mismo			x
15	Se muestra satisfecho con su vida		x	
INCLUSIÓN SOCIAL				
16	Está integrado en su familia como cualquier otro miembro		x	
17	Esta compenetrado con sus compañeros de la escuela		x	
18	Participa en asociaciones de su comunidad (de vecinos, del barrio, parroquiales, etc.), y en actividades de ocio normalizadas (conciertos y espectáculos, cines, cafeterías, parques, etc)			x
19	Cuenta con el apoyo de otras personas cuando lo necesita			x
DESARROLLO PERSONAL				
20	Realiza su trabajo de forma competente y responsable	x		
21	Dispone de formación para mejorar habilidades de su interés		x	
22	Hace compras en tiendas y supermercados	x		
23	Mantiene su habitación ordenada y limpia			x
RELACIONES INTERPERSONALES				
24	Me llevo bien con mis padres		x	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

25	La comunicación entre los miembros de mi familia es buena	X	
26	Mis compañeros me quieren y respetan como a cualquier otro	X	
27	Yo quiero y respeto a mis compañeros	X	
28	Mis relaciones en la escuela son buenas y mis amigos me apoyan	X	
29	Los maestros apoyan en mi aprendizaje	X	
BIENESTAR MATERIAL			
30	Dispongo de dinero suficiente para comprar lo que necesita	X	
31	Con el dinero que tiene puede comprar cosas que le apetece o le gustan		X
32	Tiene las cosas que necesita	X	
33	Su vivienda cuenta con condiciones de habitabilidad adecuada	X	
BIENESTAR FISICA			
34	Su estado de salud general es bueno	X	
35	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal	X	
36	Realiza sus actividades de la vida diaria de manera independiente	X	
37	Cuenta con seguro médico	X	
38	Los servicios de salud le proporcionan la asistencia que necesita	X	
39	En su tiempo disponible hace deporte	X	
40	Sale a disfrutar de la naturaleza	X	
TOTAL			7

Gracias por su colaboración sincera

(En lo ítems inversos o negativos, la puntuación se invierte)

Categorías de calidad de vida:

- Muy bajo calidad de vida = 01 a 16 puntos
- Baja calidad de vida = 17 a 32 puntos
- Regular calidad de vida = 33 a 48 puntos
- Buena calidad de vida = 49 a 64 puntos
- Muy buena calidad de vida = 65 a 80 puntos